



INSTITUTO DE ESPAÑA

Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como
Académico de Honor, leído el 17 de octubre de 2023,
por el

EXCMO. SR. IGNACIO GARRALDA

Laudatio y Discurso de contestación por la Académico de Número

EXCMO. SR. MANUEL PIZARRO MORENO



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

Los nuevos retos de la empresa ante
la nueva sociedad

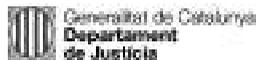
La realización de esta publicación ha sido posible gracias a



con la colaboración de



con el patrocinio de



Barcelona 2023

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Garralda, Ignacio

Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad. /Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras... Ignacio Garralda...y contestación...Manuel Pizarro Moreno

Bibliografía

ISBN- 978-84-09-54927-6

I. Título II. Manuel Pizarro Moreno III. Colección

1. Economía 2. Reto Empresa 3. Sociedad 4. Discursos Académicos

La Academia no se hace responsable de las opiniones científicas expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

Editora: ©2023 Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Barcelona.
www.racef.es

Académica Coordinadora: Dra. Ana Maria Gil-Lafuente

ISBN- 978-84-09-54927-6
Depósito legal: B 18764-2023



Obra producida en el ámbito de la subvención concedida a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos.

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15
Edición Octubre 2023



Esta publicación ha sido impresa en papel ecológico ECF libre de cloro elemental, para mitigar el impacto medioambiental

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias
Económicas y Financieras

Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como
Académico de Honor, leído el 17 de octubre de 2023,
por el

EXCMO. SR. IGNACIO GARRALDA

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. MANUEL PIZARRO MORENO

Barcelona, 2023

Sumario

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias
Económicas y Financieras como Académico de Honor,
leído el 17 de octubre de 2023 por,

EXCMO. SR. IGNACIO GARRALDA

Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad 11

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. MANUEL PIZARRO MORENO

Discurso 37

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras..... 51



EXCMO. SR. IGNACIO GARRALDA

Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad

Índice

AGRADECIMIENTOS	11
I.- La nueva empresa y los cambios en la estructura de su propiedad.....	14
II.- Los nuevos valores de la sociedad: transparencia, ejemplaridad y meritocracia.	20
III.- La nueva relación Empresa-Sociedad y el enfoque ESG (Environment, Social, Governance).....	27

Excelentísimo presidente,
Excelentísimos académicos,

Gracias de todo corazón, en primer lugar, por otorgarme su reconocimiento y aprobar mi ingreso como académico de honor en esta institución de referencia.

Si el agradecimiento debe ser siempre algo obligado hacia quien te demuestra su consideración, en este caso debe ser, si cabe, todavía más profundo al tenerse en cuenta el prestigio de esta Real Academia de las Ciencias Económicas y Financieras. El apoyo al estudio y al conocimiento de las ciencias económicas y financieras, que viene llevando a cabo bajo la denominación actual esta institución desde hace 65 años, aunque sus orígenes sean muy anteriores, bien lo merece.

Ahora que se habla tanto de Sostenibilidad en el ámbito económico o financiero, y sobre todo en momentos como los actuales en los que estamos sujetos a tantas incertidumbres de distinta índole, creo que es conveniente volver nuestra atención hacia aquellas instituciones que desarrollan su actividad de forma estable, consistente y diligente, como es el caso de esta Real Academia, y reconocer y valorar debidamente su alta aportación.

El acto de hoy, en el que se formaliza mi ingreso como académico de honor, es una de esas oportunidades que uno tiene en la vida para echar la vista atrás y pensar que una dilatada trayectoria profesional y personal, como la mía, todavía puede aportar algún valor a esta insigne institución.

Un acto en el que las formas, hoy tan olvidadas, conviven perfectamente con unas sentidas emociones de gratitud.

En este sentido, el filósofo alemán de origen surcoreano Byung-Chul Han, uno de los filósofos vivos más leídos actualmente, en su obra “La desaparición de los rituales” reivindica de forma decidida el papel que tienen este tipo de actos en la sociedad.

Según el citado profesor, los rituales, lejos de ser un conformismo vacío, en la medida en que juntan personas, engendran una alianza, una comunidad, porque transmiten y representan aquellos valores que mantienen cohesionada esa comunidad. La repetición, afirma, es el rasgo esencial de los rituales y se distingue de la rutina por su capacidad de generar una intensidad de sentimientos no solo individuales, sino también colectivos.

En suma, los rituales transforman el “estar en el mundo” en un “estar en casa”. Por ello, les agradezco que hoy me hayan permitido que me sienta como “en casa” y poder disfrutar de esta familia que forman todos ustedes.

En este entrañable contexto, me gustaría rendir homenaje de admiración, afecto y reconocimiento intelectual al Profesor Juan Velarde Fuertes, Académico de Honor que falleció el pasado mes de febrero y que, durante tantos años, ha colaborado activamente con esta Real Academia. Me gustaría desempeñar un papel semejante al suyo.

El tema que he elegido para dirigirme a Ustedes es el de la nueva relación empresa y sociedad. Y digo nueva porque, como seguidamente voy a exponer, en los últimos años se han producido una serie de acontecimientos que obligan a reconsiderar esta relación.

En la literatura académica podemos encontrar múltiples escritos que abordan esta vinculación.

En los momentos más liberales de los años 70, los economistas de mayor relieve entendían que cualquier desviación del criterio de maximizar el beneficio de los propietarios de la empresa produciría, inevitablemente, una situación subóptima para la sociedad, ya que se percibía que sus recursos escasos no estaban eficientemente utilizados.

Este era el planteamiento del Premio Nobel Milton Friedman, quien consideraba muy encomiable que el individuo, con su sueldo o con los dividendos que le daba la empresa, acometiera obras de filantropía. No obstante, no aceptaba que el directivo, con el dinero de la empresa, actuara de una manera filantrópica.

Friedman aducía para ello, básicamente, dos razones. Por un lado, no era ese el comportamiento que esperaban los propietarios que le habían contratado y, por otro, sus decisiones sobre la iniciativa social en la que invertir los recursos de la empresa, probablemente, no se basaban en un conocimiento profundo de las actividades sociales que más necesitaba la sociedad, sino que reflejaban simplemente sus gustos o sus preocupaciones personales.

Sin embargo, en este mismo ambiente liberal americano, otro profesor, Michael Porter, verdadero gurú en estrategia empresarial, ha defendido que es perfectamente compatible ocuparse del bien general y conseguir mejores resultados económicos para la empresa que lo acomete.

Las razones de esta perfecta simbiosis descansan a su juicio en dos factores:

- En primer lugar, y desde el punto de vista interno de la empresa, actuar voluntariamente con la sociedad civil se refleja en una mayor eficacia en la atracción, motivación y retención de los mejores empleados y en un aumento de la productividad por una menor rotación laboral gracias a un buen clima social.
- Y, en segundo lugar, pero no por ello menos importante, esta interacción con la sociedad aumenta, desde el punto de vista externo, la reputación corporativa como un intangible de gran valor para la empresa. Todos los estudios de mercado muestran lo importante que es para una compañía que sus clientes se identifiquen con los valores que representa, y no sólo que estén satisfechos con la calidad de sus productos o servicios. La reputación corporativa tarda muchos años en forjarse, pero cuando se consolida y se alimenta, los principales ganadores serán los propios gestores que la han impulsado, ya que verán cómo el valor de su compañía crece de forma paralela a su mayor consideración social.

Este enfoque, que invita a la mayor involucración de la empresa en el desarrollo de una sociedad más integral y próspera, ha dado paso, en las últimas dos décadas, a un papel mucho más exigente sobre lo que se espera de la empresa por parte de los ciudadanos.

Este es el objetivo de mi intervención en el acto de hoy: analizar cómo ha cambiado y está cambiando la relación empresa-sociedad en este nuevo siglo y, muy especialmente, tras la crisis financiera que se inició en 2008 y que tantos cambios provocó en muchos aspectos.

Empezaré primero estudiando cómo está cambiando la forma de tomar decisiones en las empresas, lo cual es debido en gran parte a la diferente estructura de propiedad con la que cuentan hoy en día respecto a la etapa anterior.

Luego, en un segundo apartado, analizaré cómo está cambiando la propia sociedad en relación con nuevos valores que antes no se apreciaban tanto y que hoy se consideran esenciales tales como la transparencia, la ejemplaridad y la meritocracia. Valores que necesariamente afectan también a su consideración de las empresas.

Y, finalmente, en el tercer apartado, pondré en relación ambas, empresas y sociedad, para examinar el nuevo enfoque más riguroso que en el futuro muy próximo estará demandando el ciudadano a las empresas.

I.- La nueva empresa y los cambios en la estructura de su propiedad.

Existe una creciente preocupación sobre el papel crucial de la estructura de propiedad y de los mecanismos de Gobierno Corporativo en la divulgación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), teniendo en cuenta la consideración de un posible *trade off* entre rentabilidad financiera y otro tipo de retorno no financiero, que algunos llaman dividendo moral.

Si bien es cierto que el desarrollo de una política activa de RSC puede conducir a retornos financieros a largo plazo, requiere inversiones a corto plazo que pueden representar una carga financiera para la empresa.

Así, los mecanismos efectivos de gobernanza y el comportamiento de los accionistas desempeñan un papel fundamental en la promoción de las iniciativas de RSC y la creación de valor, tanto para la empresa como para la sociedad.

Conviene, no obstante, diferenciar entre empresas familiares y empresas cotizadas.

Los trabajos empíricos muestran que cuando se trata de realizar inversiones sociales o ambientales que supongan un beneficio para la sociedad, pero no para la compañía, las empresas familiares tienden a asumir menores niveles de gasto que las empresas no familiares, si bien las diferencias culturales y geográficas son muy elevadas e impiden deducir resultados concluyentes.

Centraremos nuestra atención entonces en las empresas cotizadas y nos preguntaremos quiénes, hoy en día, toman las decisiones en estas empresas con un accionariado heterogéneo y disperso.

En el informe de la OCDE publicado en 2019 “Propietarios de las compañías cotizadas en Bolsa”, se analizaban las características de la propiedad de las 10.000 mayores empresas cotizadas del mundo, que representaban el 90% de la capitalización bursátil global.

La principal conclusión del citado informe es el aumento continuo del peso de los inversores institucionales, que poseían ya el 41% de la capitalización bursátil mundial. Si nos referimos a nuestro país en concreto, el porcentaje se elevaría al 50%.

Recientes estudios señalan que, además, dentro de esta categoría de inversores se está produciendo un intenso proceso de concentración en los llamados Big Three: BlackRock, Vanguard y State Street, que en 2020 controlaban el 22% de las acciones de todas las compañías del índice S&P 500, con lo que triplicaban ya la participación del 7% que ostentaban en el año 2000.

Las previsiones apuntan a que el peso de estas tres sociedades en el accionariado del S&P 500 continuará con su tendencia ascendente, alcanzando una participación del 28% en 2028.

Este creciente peso de los denominados “inversores universales” está impulsando una herramienta novedosa que son los llamados “documentos de expecta-

tivas”. Estos escritos reflejan lo que estos inversores esperan de los Consejos de Administración de las empresas en las que han invertido.

Mediante estas cartas transmiten sus preferencias sobre ciertas materias a todas las empresas de su cartera y, al hacerlas públicas, no solo muestran su compromiso con ellas, sino que también presionan al mercado para que las tengan en cuenta.

De esta forma, aunque estos grandes inversores rara vez se involucran en iniciativas específicas de la empresa, tienden a promover estándares genéricos de Gobierno corporativo para el mercado en su conjunto.

Esta situación llamó la atención de los reguladores, que establecieron que el ejercicio del derecho de voto formaba parte de los deberes fiduciarios de los inversores institucionales frente a sus partícipes y que, por tanto, este debería ejercerse de forma diligente cuando dicho ejercicio resultara en beneficio y en el interés de aquellos.

Para aplicar estas nuevas normas, grandes inversores, como los que antes hemos señalado, crearon sus propios departamentos para ejercer el voto, pero otros inversores institucionales que no tenían el suficiente tamaño que justificase ese gasto, externalizaron ese servicio en una nueva figura, los *proxy advisors*, que se encargan de asesorarles para emitir su voto en las Juntas Generales con un ahorro de costes significativo.

Y, si antes hablábamos de concentración de los inversores institucionales, ahora nos volvemos a encontrar con el mismo problema de concentración, pero todavía más acusado, ya que el mercado de los *proxy advisors* prácticamente se reduce a dos firmas: Institutional Shareholder Service (ISS) y Glass Lewis. El primero tiene una cuota de mercado en Estados Unidos del 61% y el segundo, del 37%. Entre los dos, por lo tanto, suponen el 98%.

No existen datos fiables en relación con Europa y seguramente son algo menores, pero en cualquier caso también rozarán el duopolio.

Las directrices que publican no siempre son públicas, pero cuando lo son, tienen mayor importancia práctica que los Códigos de Buen Gobierno que publican los respectivos países en los que cotizan las empresas.

Por si eso fuera poco, los principales *proxy advisors* están integrados en grupos empresariales que operan en el ámbito de las inversiones o del asesoramiento a inversores y emisores, lo que supone una fuente potencial de conflictos de interés y de falta de imparcialidad en la emisión de recomendaciones de voto.

Tal concentración también suscita dudas razonables sobre el rigor de sus análisis. Cuando se analiza la capacidad de los *proxy advisors* se revela que ISS analiza 13.000 compañías y solo cuenta con 900 empleados. Por su lado, Glass Lewis hace recomendaciones de voto sobre más de 20.000 Juntas Generales y cuenta con una estructura de 360 empleados. ¿Es esto factible?

La duda se acrecienta cuando se constata el hecho de que algunos de ellos entran a considerar cuestiones que afectan a la gestión y negocio de la sociedad, excediendo el ámbito del Gobierno Corporativo al que, presuntamente, se deberían ceñir.

La preocupación también existe entre los académicos. John Coates, profesor de Derecho en Harvard, habla del problema de los 12. Asegura que pronto serán solo 12 profesionales (no gestoras sino individuos) quienes tendrán prácticamente el poder absoluto sobre la mayoría de las compañías cotizadas de Estados Unidos.

Me cuesta creer, personalmente, que los reguladores hubiesen previsto este efecto de concentración de poder, en tan pocas manos, cuando presionaron a los inversores institucionales a ejercer su voto en las Juntas Generales para cumplir con su deber fiduciario respecto a los partícipes de esos fondos.

Tradicionalmente, en la mayoría de las ocasiones, los gestores simplemente no votaban o lo hacían sistemáticamente a favor de las propuestas del Consejo de Administración. Si estaban en contra de la gestión, a lo sumo vendían sus títulos y abandonaban el accionariado (lo que en la doctrina anglosajona se denomina gráficamente la práctica de “votar con los pies”).

En los últimos años, sin embargo, han proliferado legislaciones tendentes a superar las estrategias inversoras cortoplacistas. Es loable la intención de acabar con el denominado “capitalismo trimestral”, en referencia a la presión de los gestores por maximizar los resultados en cada uno de los informes financieros trimestrales.

Dentro de esta tendencia, se encuentra la ley española del 12 de abril de 2021 para fomentar la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas a la que ha seguido el Código de Buenas Prácticas de la CNMV para inversores institucionales y gestores de activos, al que solo se han adherido 5 firmas desde su aprobación en marzo pasado.

A la vista de todo lo expuesto, surgen dudas racionales sobre si la involucración de los inversores institucionales, casi “manu militari”, en el largo plazo compensa los peligros que supone la concentración del voto en un puñado de personas.

Esta preocupación se refuerza por un efecto colateral negativo, más sutil e invisible, pero quizás más real, como es el progresivo alejamiento de las empresas de las Bolsas de Valores.

Hace una década, este distanciamiento se atribuía a una causa coyuntural derivada de la crisis financiera de 2008.

Hoy en día, sin embargo, cada vez son más las voces que reconocen un posible problema estructural que evidencia un menor interés de los implicados, sean emisores o inversores, por acudir a las Bolsas como canal de financiación empresarial, algo que, no olvidemos, es su finalidad esencial.

El número de empresas cotizadas está cayendo año tras año en España y en todas partes. Los fondos de *private equity* pagan valoraciones más altas posiblemente por no someterse a un excesivo escrutinio de los reguladores o de los gigantes acumuladores de voto.

Las empresas que están analizando la posibilidad de salir a Bolsa, aconsejadas por sus asesores financieros, diseñan inicialmente un proceso de doble vía: salir a Bolsa o venderse a un fondo de *private equity*. El resultado de este *dual-track*

acaba, en la mayoría de los casos, vendiendo toda o una parte de la empresa a estos fondos, descartando la Bolsa.

Paralelamente se está produciendo un movimiento de exclusión de empresas cotizadas, tendencia conocida como *public to private*, que lleva a numerosas OPAS de exclusión lanzadas por fondos de *private equity*.

En definitiva, un triste pronóstico para unas instituciones tan abiertas y eficientes como han sido siempre los mercados públicos de las Bolsas.

Los analistas superficiales, que son muchos y poderosos entre los consultores, auditores y abogados, creen que este *gap* entre mercados privados y públicos se cerraría fácilmente regulando mucho más los mercados privados: *hedge funds*, *private equity*, etc...

Siento disentir. La rapidez y flexibilidad de los mercados financieros es de tal magnitud que difícilmente los reguladores podrían darle alcance. Siempre irían por detrás.

Eso no pone en entredicho la necesidad, imperiosa e insoslayable, de un sistema regulatorio efectivo y exigente. Pero legislar mucho no quiere decir legislar bien.

En 1947, el filósofo alemán Peter Sloterdijk decía que “el sistema jurídico es el sistema inmunológico de la sociedad”. Nada más cierto.

En un Estado de Derecho, el fundamento del mundo de los negocios reside en una legislación sólida y estable.

Heródoto contaba que, cuando moría el rey de Persia, durante cinco días quedaban abolidas todas las leyes. La gente podía matar, robar, violar, etc... ¿para qué? Para que los ciudadanos se dieran cuenta de que necesitaban estar protegidos por leyes. Sabiduría antigua, pero sabiduría. Nadie cuestiona la necesidad de las normas, pero tampoco caigamos en el extremo opuesto.

El propio Banco de España, en su informe de mayo de este año, prevenía del coste, en términos de crecimiento económico, que supone la hipertrofia regulatoria que se ha producido en los últimos años en España.

Como decía Paracelso, el famoso médico del Renacimiento, “la diferencia entre la medicina y el veneno está en la dosis”. Sabiduría menos antigua, pero igualmente sabiduría. Ese es el punto de equilibrio que debería perseguir el legislador.

II.- Los nuevos valores de la sociedad: transparencia, ejemplaridad y meritocracia.

Querría continuar mi intervención haciendo una reflexión que trasciende los temas económicos y que nos afecta directamente a gran parte de los que estamos hoy aquí, independientemente del sector en el que trabajemos.

Me refiero a la figura del directivo y a su imagen dentro de la sociedad española. No sé si les pasa a ustedes, pero yo estoy bastante preocupado por el nivel de distanciamiento y desafección que sienten los españoles hacia sus dirigentes empresariales y, en consecuencia, también hacia sus empresas.

La mejora de la capacidad técnica y gerencial de los directivos en nuestro país hubiese sido difícil de prever hace un par de décadas.

Sin embargo, algo pasa para que las encuestas no reconozcan esta mejora en la gestión de nuestras empresas. Si leemos las últimas encuestas del CIS sobre la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, observamos que, mientras las pymes ocupan un lugar alto de valoración, las multinacionales y las grandes empresas bajan de forma muy significativa, cerrando la lista los financieros y los políticos.

No cabe duda de que la pasada crisis financiera y la actual crisis institucional y política están llevando al descontento a buena parte de la ciudadanía, a criticar a todos los que ocupan puestos de mando y a que, a mayor nivel de responsabilidad de estos, mayor sea el rechazo. Tan es así que los obispos, que poco tienen que ver con la crisis, también están en la cola de la confianza simplemente por eso: porque mandan, aunque me temo que hoy cada vez menos.

Esta brecha de confianza a favor de las pymes y en contra de las grandes empresas puede tener un efecto contraproducente sobre la promoción y el desarrollo

del tamaño de nuestras empresas, así como de nuestra economía, ya que el menor peso que tienen en España las grandes empresas es uno de los grandes hándicaps de nuestro modelo productivo, según todos los analistas.

Y es que, es una realidad objetiva que las empresas de mayor tamaño alcanzan mayores cotas de productividad, por su mejor aprovechamiento de las economías de escala, y porque la dimensión supone una ventaja adicional en cuanto a la capacidad de innovación y aplicación de nuevas tecnologías.

En España, las pymes dan ocupación a más del 80% de la población laboral, lo que no sucede fuera de nuestras fronteras. En Alemania, es el 60% y en Estados Unidos, el 50%. Y esta circunstancia, sin duda, ha tenido mucho que ver con la gran destrucción de puestos de trabajo que ha sufrido nuestro país en los pasados años de crisis.

Por lo tanto, si queremos pasar del modelo productivo basado en la construcción y el turismo a uno más competitivo e internacional, debemos ganar tamaño empresarial y, para ello, debemos lograr que los ciudadanos no tengan tan pobre concepto de las grandes empresas y de sus dirigentes.

Somos los directivos de las empresas los que tenemos que ganarnos la confianza de la sociedad. Y ello sólo podrá conseguirse con un nivel de transparencia en la gestión que asegure a los ciudadanos que el sistema de valores que dice tener la empresa se corresponde con la realidad de los hechos.

Nietzsche decía que “el hombre de carácter no es el que actúa según su temperamento, sino el que lo hace según sus convicciones”, y si me permiten parafrasear al filósofo alemán antes citado, podríamos decir que “la transparencia es el sistema inmunológico de los mercados”.

El legislador no necesita regular con detalle lo que se puede o no se puede hacer. Basta con que obligue a hacerlo público para que el mercado y la presión social fuercen a rectificar las conductas reprobables.

Será entonces, pero sólo entonces, cuando operará con toda su fuerza la vieja máxima “si no quieres que se sepa, no lo hagas”.

En adelante, los observadores ya no serán las autoridades ni los medios de comunicación convencionales, sino toda una nueva clase de exigentes escrutadores, reunidos alrededor de internet y de las redes sociales, los que se encargarán de encumbrar o, por el contrario, de hacer despeñar las reputaciones de los directivos y de las empresas que gestionan.

La aceptación de la transparencia como base fundamental del edificio de la reputación corporativa conlleva, inevitablemente, a consagrar la ejemplaridad como principio rector de toda actuación empresarial.

Simplemente porque ya no podrán ocultarse las empresas dentro del manto protector de la complejidad o la opacidad. Todo lo que hagan será contemplado por la sociedad y, más específicamente, por las redes sociales que han cambiado las reglas del juego.

Pero todavía más importante que lo anterior es que, desde el punto de vista sociológico, podemos observar cómo está cambiando la forma de relacionarse entre las personas. Aún más, está cambiando la manera en que se toman decisiones de muchísima trascendencia pública. Las sorpresas electorales de los últimos tiempos en el contexto internacional son buena prueba de ello.

El profesor Manuel Arias, en su libro titulado “Democracia sentimental”, destaca cómo el ciudadano, propenso de por sí a la sentimentalidad, se vuelve aún más emocional con las redes sociales, que son intrínsecamente afectivas y se mueven a través del “me gusta” o del “compartir”.

La actividad online produce, según el citado profesor, “el sentimiento de ser tenido en cuenta”; esto es, de ser incorporado a la vida pública. En suma, de sentirse importante.

No obstante, esto tiene el resultado perverso de que, al mismo tiempo, provoca una prevalencia de la dimensión afectiva sobre la racional. Hay mucho contagio y poca persuasión.

Para Byung-Chul Han, nos estaríamos desplazando hacia una “democracia de enjambre”, en la que un zumbido atronador nos impide entendernos.

Un efecto colateral de este sistema, en el que prima el relato antes que la argumentación, es que se produce una sospecha generalizada hacia las élites, hacia todos los que tienen responsabilidades, y no sólo públicas, sino también privadas, donde incluiríamos a los empresarios y directivos de grandes compañías.

La coincidencia temporal de la crisis de 2008 a 2014, la más larga e intensa de los últimos tiempos, con la explosión de las redes sociales dio origen a un distanciamiento realmente preocupante entre la ciudadanía y la clase dirigente.

Seguramente la situación actual tienda a reconducirse, pero aun siendo así, lo que parece claro es que ya siempre existirá una mayor visibilidad de los comportamientos de las personas con responsabilidades gerenciales en comparación con los tiempos pasados.

Por ello, esta nueva sociedad en la que ya nos encontramos va a exigir, con mucho mayor rigor, una conducta ejemplar a sus dirigentes, porque, como decía nuestro entrañable Sancho, “bien predica quien bien vive”.

Los ciudadanos están pidiendo que los productos y los servicios que demandan sean suministrados por empresas con una reputación intachable. Esto conlleva de forma ineludible cuidar el prestigio y el buen hacer de sus gestores, porque ya ambos caminos corren inevitablemente unidos.

Javier Gomá, uno de los filósofos españoles más influyentes en la actualidad, en su reciente obra “Ejemplaridad pública” defiende que en la sociedad moderna no cabe ya la ejemplaridad aristocrática que Ortega reservaba a una minoría selecta, fuese por nacimiento o por méritos, sino la ejemplaridad igualitaria, esto es, una universalidad ejemplar que asuma como presupuesto inicial que todos somos un modelo de comportamiento para todos, porque vivimos en una red de influencias mutuas de la que es imposible quedarse al margen.

En esta línea de planteamiento, permítanme que les cuente una experiencia personal que viví hace algunos años en Ginebra.

Un domingo de primavera, con poca gente en las calles y con todavía menos tráfico, estaba yo esperando a cruzar una calle ancha con el semáforo en rojo. Miré

a la izquierda y a la derecha, vi que no venía ningún coche. Volví a mirar para comprobar que no había ningún policía municipal cerca y, hechas todas las comprobaciones pertinentes y cansado de esperar, crucé con el disco en rojo.

Al llegar a la otra acera observé que una señora mayor me clavaba su mirada con un patente gesto de desaprobación y reproche. No se conformó con ello y se dirigió a mí recriminándome haber cruzado en rojo. Educadamente, le contesté que me había asegurado de que no había ni un solo coche a la redonda, pero la señora extremó aún más su gesto de desaprobación y me inquirió: ¿acaso se cercioró usted de que no había tampoco ningún niño pequeño por los alrededores? ¿No se da cuenta de que si un niño pequeño ve a un mayor cruzar la calle con el disco en rojo puede seguir el ejemplo y hacerlo cuando vaya solo? Bajé la cabeza y asentí avergonzado. No se me había pasado por la mente esa posibilidad.

Desde ese día, ya nunca cruzo la calle con el disco en rojo. Algunas veces creo que es por puro pragmatismo. Porque para cuando hubiese comprobado que en las cercanías no había coches, ni guardias municipales, ni niños pequeños, el semáforo ya se habría puesto en verde.

No obstante, prefiero creer que es por convencimiento personal. Ya no pierdo ni un segundo en hacer ese tipo de comprobaciones. Porque, si no somos capaces de cumplir las normas más básicas de convivencia cívica, ¿cómo vamos a pretender conformar una sociedad que respete y haga cumplir unas reglas más exigentes que garanticen una sociedad más civilizada?

La confianza de los ciudadanos en sus empresas existirá cuando estos constaten la integridad personal y la capacidad profesional de sus dirigentes. Pero esto no bastará. Querrán comprobar que el sistema imperante en la vida empresarial garantiza que cualquiera de ellos, debidamente capacitado, puede alcanzar esos altos niveles gerenciales. En suma, que el sistema garantiza que cualquier persona, gracias a su esfuerzo y a su mérito, puede escalar a puestos de responsabilidad y mando.

Entramos así en el campo, siempre controvertido, de la meritocracia. Cuestión que tiene mucha importancia en el tema que nos ocupa. Porque aquí el ciudadano

no es un sujeto pasivo que enjuicia, más o menos duramente a “los de arriba”, sino que se pregunta si él puede, si lo merece, ser uno de ellos.

Y si su conclusión es que no puede llegar a serlo, indefectiblemente su distanciamiento hacia las empresas de determinado tamaño se acrecentará.

“La tiranía del mérito”, del estadounidense Michael J. Sandel, es uno de los libros que he leído últimamente que me han suscitado mayor interés y reflexión. El autor, filósofo y profesor de la Universidad de Harvard, así como Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2018, respalda a lo largo de sus páginas algo que siempre he pensado y compartido, como es que las empresas debemos enfocarnos más en mejorar la vida de las personas y contribuir a la mejora de la sociedad, y una de las formas de hacerlo es favoreciendo la igualdad de oportunidades.

En principio, recompensar a alguien por su talento y esfuerzo es siempre loable y, por supuesto, es la base del “sueño americano”: independientemente de su origen, uno tiene siempre la oportunidad de ascender por la escala social gracias a su fuerza de voluntad. Sandel coincide en este principio, pero advierte de que esta meritocracia debería tener un límite porque también puede causar un efecto corrosivo en la sociedad, lo cual es una visión desde luego original.

¿Cuándo se volvió tóxico el mérito y cómo ha sucedido, según Sandel? Para este autor, en las dos últimas décadas, y, sobre todo, a partir de 2008, la meritocracia llevada al extremo ha mantenido y acrecentado las desigualdades sociales, haciéndolas más dolorosas año tras año. Es lo que Sandel llama “el lado oscuro de la meritocracia”.

En la sociedad tradicional de clases sociales cerradas existían, por supuesto, desigualdades, pero según Sandel se daban al menos dos efectos positivos. Por un lado, se moderaba la autoestima egoísta de la clase alta, pues sus integrantes sabían que su privilegiada posición no era fruto de su esfuerzo, sino de su “suerte genética”. Por otro, al mismo tiempo se impedía que la clase trabajadora considerara su estatus subordinado como un fracaso personal, sino más bien como un castigo del destino, algo ajeno a ellos.

En la actualidad, en la época de la meritocracia, el autor sostiene que los triunfadores están convencidos de que están ahí gracias a sus esfuerzos personales y que se merecen todo lo que tienen. Esto provoca una soberbia muy superior a la que tenían las clases altas tradicionales y, al mismo tiempo, produce una angustia enorme en la juventud, que trata a toda costa de cumplir con el “imperativo meritocrático”, que no es otro que la incesante presión para rendir al máximo, lograr objetivos muy exigentes y tener éxito. Salen triunfadores, pero también salen heridos.

Visto desde abajo, la soberbia de la élite es mortificante, según Sandel, y la idea de que nuestro destino está solo en nuestras manos es una espada de doble filo: es inspiradora por uno de sus bordes, pero odiosa por el otro. El fracaso ahora es culpa de cada uno y no del destino. Esa es la dura sentencia.

Mezquino con los perdedores y opresivo con los ganadores, “el mérito termina convirtiéndose en un tirano”. Este diagnóstico de la sociedad actual es lo que explica, según Sandel, la irrupción del actual populismo, lo cual es también una aportación original.

La tóxica mezcla de soberbia y resentimiento es lo que, según nuestro autor, que también es un reconocido politólogo, aupó a Trump al poder. La tradicional vinculación entre clases altas con el partido republicano y las clases bajas con el demócrata se rompió: los varones de clase trabajadora sin carrera universitaria votaron de forma abrumadoramente mayoritaria a Trump, que representaba el mensaje político de agravio y resentimiento.

Trump supo explotar ese malestar. Mientras Hillary Clinton hacía constantes referencias a las “oportunidades”, Trump hablaba sin ambages de ganadores y perdedores, inflamando a estos últimos en contra de los primeros.

En Europa y en España, en cambio, este mensaje cristalizó en partidos populistas de izquierda y no en sus réplicas americanas de derechas.

El libro finaliza tratando de equilibrar la idea de recompensa asociada al esfuerzo personal con la idea de dignificación que todo trabajo debería conllevar, incluidos, por supuesto, los que no exigen estudios superiores.

Queda algo desdibujado el final del libro, que aboga por una sociedad más orientada a buscar el bien común. Este concepto siempre es indefinido y vaporoso, pero, como sucede a menudo con un buen libro, lleva al lector a reflexionar sobre la validez de las ideas que tenía por incuestionables y de las experiencias que pensaba que las avalaban.

III.- La nueva relación Empresa-Sociedad y el enfoque ESG (Environment, Social, Governance)

La reputación empresarial siempre ha sido considerada como un factor estratégico dentro de las compañías.

Parece generalizada la creencia de que la reputación es un valor intangible que desarrolla todo su poder en una dimensión de largo plazo y que cuesta mucho tiempo conseguirla, mientras que un solo error grave puede conllevar su quiebra.

En los últimos tiempos, el término Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se ha visto superado por el de Sostenibilidad.

Palabra “fetiché”. Toda gira hoy en torno a la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Pero quizás haya que matizarla porque para lograr este bienestar social de las personas y de las sociedades, el primer paso, en mi opinión, es la sostenibilidad económica de las propias empresas; es decir, de su solidez y crecimiento económico, lo cual redundará en beneficio de los otros dos pilares.

Hoy en día, los reguladores han entrado de lleno en este núcleo de cuestiones y han adoptado una posición de impulso decidido del papel que las empresas deben asumir en el seno de la sociedad en la que desarrollan su actividad económica.

Simultáneamente, además, tratan de que las empresas no se quieran mostrar ante la sociedad como algo que no son en realidad a través de una imagen falseada, en relación, sobre todo, con los temas ambientales y sociales.

De ahí su beligerancia contra el llamado “lavado verde” o *greenwashing* que algunas empresas no se recatan de ejercer.

En el área de ESG, las expectativas y el centro de atención a nivel regulatorio difieren entre Europa (con especial foco en el cambio climático), Estados Unidos (quizás con más interés en detallar aspectos relacionados con la diversidad) y Asia, con más variabilidad, según los países.

Existe un debate entre el enfoque de Estados Unidos y el de Europa. En Estados Unidos se habla de materialidad financiera del cambio climático, que se considera pertinente en el análisis de los riesgos de cada empresa. En cambio, Europa está impulsando la obligación de que la empresa no solo informe del impacto financiero de esos riesgos en sus resultados económicos, sino que también se considere el impacto medioambiental y social que produce en su entorno. Es lo que se conoce como la doble materialidad. Este segundo enfoque tiene una mayor amplitud de análisis y, por tanto, de transparencia para el inversor.

La reciente aprobación, en enero de 2023, de la Directiva Comunitaria para la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas representa un hito en la regulación económica de la Unión Europea.

Con la nueva Directiva (CSRD por sus siglas en inglés), finaliza la etapa inicial de la voluntariedad en la gestión de la sostenibilidad y se inicia una época en la que los criterios en relación con este aspecto vendrán exigidos por la ley que se deberá transponer en un año y medio a las legislaciones nacionales.

El contexto regulatorio de la sostenibilidad en las corporaciones se completa con la llamada taxonomía verde, que es la clasificación de productos y servicios considerados sostenibles a ojos de la Comisión Europea. Esta taxonomía ha supuesto grandes controversias en el seno europeo, con presiones de muchos países para incluir determinados productos. A causa de ello, la Comisión finalmente clasificó como verdes las centrales nucleares por las presiones de Francia, que cuenta con más de 50 de ellas. Como compensación, Alemania logró catalogar como aptas las actividades relacionadas con el gas, del que es gran usuario.

Las críticas, por supuesto, surgieron desde muchos lugares por desnaturalizar el concepto original de verde, limitado en principio a la energía solar y eólica. El problema no solo es ese, sino que habrá que ver en el futuro cómo interactúa la taxonomía verde europea con el resto de las taxonomías que hay en desarrollo en

el mercado, con el fin de tener un lenguaje común de actividades verdes alineadas con el objetivo de neutralidad carbónica en 2050.

Además de la taxonomía europea están en vigor la china, la japonesa, la malaya, la mongola y la rusa. Por si eso fuera poco, otros 19 mercados preparan las suyas propias. Una auténtica Torre de Babel. A juicio de Spainsif, la asociación española constituida en 2009 por entidades interesadas en promover la inversión responsable en España y miembro del Foro Europeo de Inversión Sostenible, homogenizar las taxonomías verdes llevará más de 10 años de intensos trabajos.

Es interesante resaltar la política llevada a cabo por la Entidad Supervisora Financiera Europea (ESMA por sus siglas en inglés) que distingue tres categorías de agentes involucrados en las finanzas sostenibles:

- Los emisores: a los que se les obliga a informar con unos estándares de medición indicados por las autoridades europeas.
- Los difusores: a los que, si son intermediarios financieros, se les obliga a clasificar sus productos financieros de acuerdo con una serie de criterios. Los del art. 6, sin vinculación medioambiental o social, los del art. 8, con objetivos genéricos respecto a esta materia y los del art. 9 que deben cumplir con unas características más exigentes, ya que se les obliga a que tengan un objetivo medioambiental o social explícito. Por eso se habla de verde claro para los del art. 8 y verde oscuro para los del art. 9.
- Y, finalmente, los inversores, mediante la inclusión obligatoria en los test de idoneidad de sus preferencias de inversión con criterios de sostenibilidad desde agosto de 2022.

En este cuestionario, que se añade a las ya largas preguntas financieras, el cliente debe hacer constar si quiere o no que su cartera se ajuste a los criterios ESG y, en caso afirmativo, en qué porcentaje.

Huelga decir que esta normativa conocida como “Green MIFID II”, ha levantado bastantes críticas del sector por los aumentos de gasto que comporta en la for-

mación de los asesores y, sobre todo, porque la inmensa mayoría de los inversores particulares declinan la invitación a seguir con el cuestionario.

El último eslabón regulatorio lo constituye la directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, aprobada por el Parlamento el pasado 1 de junio (CSDD, por sus siglas en inglés).

Esta directiva crea un marco legal para que las grandes empresas lleven a cabo procesos de debida diligencia a lo largo de su cadena de valor, y no solo de sus propias actividades. Se trata de un objetivo, sin duda, muy exigente y ambicioso.

Estas directivas mencionadas no solo aluden a temas medioambientales, sino que incluyen cuestiones referidas a la “S”, especialmente en derechos humanos.

No cabe duda de que, cuando nos adentramos en lo social, las complicaciones se multiplican.

La complejidad política de llegar a acuerdos que respondan a los intereses de los diferentes países que conforman la Unión Europea se ve aumentada en el aspecto de la taxonomía social, ya que algunas de las cuestiones que debería tratar afectan a leyes soberanas de los países de la Unión. En este sentido, cada vez son mas los que creen que la taxonomía social nunca se aprobará y la S acabará cayendo por su falta de realismo.

Existe, en verdad, un cierto movimiento de que quizás se esté avanzando demasiado rápido en el impulso regulatorio, que ello restrinja en exceso la libertad de acción de las empresas y que, incluso, ponga en peligro la competitividad de estas en función de en qué jurisdicciones actúen y a qué legislaciones, por tanto, tengan que obedecer.

Podemos citar algunas de estas actuaciones orientadas a frenar la dimensión y el alcance de la aplicación de los criterios ESG en la actividad empresarial:

- Los gestores de activos han reducido fuertemente sus productos más verdes, los del art. 9, a medida que la UE ha ido clarificando y endureciendo sus exigencias para calificarlos. De hecho, ya solo representan un 3,4% del total de fondos, según Bloomberg.

- Los reguladores, según el Financial Times, están estudiando incluso la posibilidad de eliminar por completo el art. 9, debido a la confusión generalizada sobre lo que se considera sostenible.
- Los políticos en Estados Unidos están enzarzados en una auténtica lucha, liderada por los estados de Florida y Texas, en contra de los criterios ESG.
- Los accionistas, directamente o a través de los *proxy advisors*, están rebajando los votos pro ESG en las Junta Generales de este año. Así, en Estados Unidos las peticiones para que las empresas tomen más medidas contra el cambio climático pasarán del 36% el año pasado al 23% en este año. Las propuestas sobre derechos humanos cayeron de un 31% al 23% en este año. El presidente de Blackrock, Larry Fink, este mismo verano ha declarado que no volverá a hablar de ESG, sino solo de Sostenibilidad.

Quizás, después de haber hecho una descripción de los acontecimientos de los últimos años, va llegando el momento de ir sacando conclusiones al tiempo que voy terminando mi intervención.

A lo largo de mi exposición he ido deslizando algunos juicios de valor. Fue Nietzsche quien nos dijo que “no hay hechos, solo interpretaciones” y seguramente he hecho uso de esta afirmación en el transcurso de mi intervención.

Me gustaría que quedase claro, en primer lugar, mi criterio sobre lo que debería constituir una relación sana y provechosa de la empresa con la sociedad civil a la que pertenece.

A mi juicio, Estado de Derecho y Economía de Mercado son los dos pilares de una democracia plena, pero sería algo ingenuo creer que ambas categorías son extensibles a todos los países del contexto internacional.

Cuando cayó el muro de Berlín, en 1991, se propagó una ola de optimismo sobre la generalización de los sistemas democráticos en los países en vía de desarrollo.

No ha sido así. Los acontecimientos sucedidos en países como China y Rusia y regiones como Latinoamérica, Oriente Medio y África, no nos hacen sentirnos confiados en que hayan elegido la democracia como medio ideal para conseguir la prosperidad de sus respectivos ciudadanos.

La pandemia y la guerra de Ucrania han venido a reforzar este movimiento escéptico sobre las ventajas que un sistema democrático tiene sobre el suyo tradicional de corte, sin duda, más autocrático.

En este contexto internacional es crucial demostrar que, además de un sistema político democrático bien articulado, los países occidentales son capaces de mostrar unas instituciones fuertes, una seguridad jurídica y una estrecha vinculación empresas-sociedad civil que les posicionen en una dimensión superior de bienestar para sus ciudadanos.

Las instituciones de un país, su prestigio y estabilidad dicen mucho sobre la calidad de la democracia de este.

Desgraciadamente, en España echamos de menos esta “capa” institucional que garantiza que los vaivenes políticos no afectarán al arraigo de las instituciones en la consideración de los ciudadanos.

Precisamente por eso se acentúa la importancia de que, subsidiariamente, las empresas se ganen o aumenten su consideración social.

No basta ya con incrementar los beneficios de forma íntegra y ética. Los Consejos de Administración deben velar porque sus empresas sean referentes en el buen hacer dentro de las comunidades en las que operan.

La Reputación Corporativa, siguiendo lo que decía al principio de mi intervención, pasa a ser el norte de la estrategia empresarial. Y eso lo sabemos, o lo deberíamos saber al menos, todos los que tenemos responsabilidades gerenciales.

Quizá los términos tradicionales de Reputación Corporativa y RSC se han visto, en los últimos años, desplazados por los hoy muy habituales de Propósito y

ESG. Pero ya hemos visto que este último está sometido a una profunda revisión y será el de Sostenibilidad el término que parece que se va a ir consolidando, ya que aún a un enfoque de largo plazo con la exigencia inaplazable de luchar contra el cambio climático.

Por esa razón, hemos denominado a la Cátedra que patrocinamos en esta Real Academia, Cátedra sobre Sostenibilidad.

Pero, en cualquier caso, sea cual sea la terminología que se elija, no debe oscurecer el objetivo final de la empresa de trascender lo estrictamente económico para lograr, con mayor esfuerzo, una alta valoración por parte de la sociedad. Algo que sólo se logrará con una más intensa imbricación de la empresa en ella.

Descendiendo a la estrategia de cómo hacerlo, particularmente me siento más inclinado hacia la que propugna una transparencia obligatoria y unos fuertes incentivos, diseñados por el legislador pero dejando siempre margen a la discrecionalidad empresarial, sobre aquella otra basada en la promulgación de numerosas normas imperativas, prolijas y confusas, que cercenan la libertad de las empresas.

Porque, si las reglas son tan profusas y exigentes, y todas las empresas están obligadas a cumplirlas, ¿quedará margen para superarlas, ir más allá y ganar así en reconocimiento y reputación ante la sociedad?

Sería acertado que cada esfera de actuación, tanto la pública como la privada, fuese consciente de sus competencias propias sin inmiscuirse una en la otra, pero sabedoras también que ambas son aliadas y colaboradoras interesadas, en alto grado, en hacer progresar nuestra sociedad sin dejar a nadie atrás.

Nosotros, en Mutua Madrileña, estamos decididos a jugar ese papel activo de involucración con la sociedad y trabajamos para que ésta nos perciba de esa manera.

Creo, con modestia, que vamos por buen camino. Hace 15 años Mutua Madrileña no aparecía en la lista de las 100 empresas con mejor reputación en España. El pasado año logramos incluirnos en las 10 primeras.

Seguiremos trabajando no solo por hacer crecer nuestra empresa sino también para que los ciudadanos nos tengan en su mayor estima y consideración y piensen que aportamos nuestro grano de arena en esta tarea de desarrollar una sociedad más próspera y fraternal.

Esta y no otra es nuestra ambición. Y esta y no otra es nuestra ilusión.

Muchas gracias.

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. MANUEL PIZARRO MORENO



EXCMO. SR. MANUEL PIZARRO MORENO

Estimados académicos, señoras y señores.

Quisiera comenzar mis palabras mostrando mi satisfacción por cumplir el encargo que me han confiado mis compañeros del Pleno, presidido por mi buen amigo Don Jaime Gil-Aluja, de contestar el discurso de ingreso de Don Ignacio Garralda y Ruiz de Velasco como nuevo Académico de Honor. Y, con ello, darle una cálida bienvenida a esta Real corporación a la que me siento muy orgulloso de pertenecer.

Esta satisfacción tiene un doble motivo. En primer lugar por el acto de recepción en sí, por la circunstancia misma de poder intervenir ante ustedes esta tarde, participando activamente en una ceremonia iluminada por una solemnidad que contrasta fuertemente con el mundo gris y burocratizado en el que vivimos inmersos. Que los efectos jurídicos del ingreso en una institución que forma parte de lo que se denomina “Administración corporativa sectorial” trasciendan la asepsia de una fría resolución administrativa, y se hagan depender de un ritual cuyos orígenes se remontan a la España ilustrada del siglo XVIII, debe ser un motivo feliz para todos cuantos formamos parte del Instituto de España.

La segunda razón de mi alegría estriba en poder recibir a una persona de la altura intelectual, profesional y humana de Ignacio Garralda, con cuya amistad y trato frecuente me honro desde que formamos parte del Colegio de agentes de cambio y bolsa de Madrid. Su extenso currículum, su desbordante personalidad y su dedicación entusiasta a los variados cometidos profesionales que según las cambiantes circunstancias ha ido asumiendo en la vida dan fe de los muchos merecimientos que reúne y de su enorme versatilidad y capacidad de trabajo. Es, sin duda, uno de los protagonistas de la revolución producida en las últimas décadas en el sistema financiero español.

Como todos ustedes saben, los académicos de honor integran la clase destinada al reconocimiento de los méritos extraordinarios de personalidades muy relevantes, que se adscriben a la Academia aportando su prestigio y dilatada ex-

perencia. Permítanme que dedique aquí un emocionado recuerdo al académico de honor Don Juan Velarde Fuertes, fallecido hace unos meses, uno de los grandes científicos sociales españoles de la segunda mitad del siglo XX y figura fundamental para entender la historia económica de nuestro país.

Pero vayamos por partes. La tradición académica exige que mis palabras de contestación se ajusten a un esquema expositivo diferenciado. En la primera, debe hacerse una breve sinopsis de la biografía y méritos del beneficiario. En la segunda, una glosa, igualmente breve, de la entraña de su discurso.

Ignacio Garralda nació en Madrid en 1951 en el seno de una familia donde se cultivaban los afectos y tradiciones que sustentaban lo que antaño se llamaban “virtudes domésticas”, valores magnánimos como la abnegación, la confianza, el apoyo mutuo, la protección, la responsabilidad paterno filial, la economía responsable, el apoyo en los momentos difíciles, la espiritualidad, el acompañamiento en la enfermedad, que hoy el nihilismo dominante considera desfasados.

Su padre, D. Joaquín Garralda Barretto, III Conde de Autol, fallecido en 1983, era agente de cambio y bolsa, y su madre Pilar Ruiz de Velasco y Prast una mujer de su tiempo, perteneciente a una generación que se entregó por completo a la educación de los hijos, en unos años que fueron difíciles y complicados para todos.

En este apartado familiar no puedo dejar de mencionar a su tío Jaime Garralda Barretto, sacerdote jesuita, el famoso padre Garralda, fundador de la Fundación Padre Garralda, fallecido a los 97 años de edad, tras una vida entregada a las personas más desfavorecidas, trabajando por la integración social de los distintos sectores que se encuentran en situación de marginación. Un verdadero ejemplo cristiano de amor y dedicación al prójimo.

Si la familia ha sido en todo tiempo y lugar un factor protector poderoso e influye, muchas veces de modo determinante, en la construcción de valores y experiencias, resulta indudable que en el caso de Ignacio Garralda los vínculos familiares forjaron desde edad temprana su carácter, moldeándolo en algunos de los mejores ingredientes que nos puede aportar la existencia misma, como son el

afán de superación, la laboriosidad y la firmeza y lealtad a unas creencias y convicciones superiores.

Tras licenciarse en Derecho por la Universidad Complutense y superar una difícil oposición, ingresó en el Cuerpo de Corredores de Comercio en 1976, cuerpo que, como saben ustedes, se fundiría con el de Notarios en 1999. Ignacio Garralda ejerció como corredor de comercio en las localidades de Jaén, Linares, La Orotava y Santa Cruz de Tenerife y en 1982, siguiendo el ejemplo de su padre, obtuvo plaza de agente de cambio y bolsa, profesión que desempeñó con enorme celo y esmero hasta el año 1989 integrado en el Ilustre Colegio de Madrid. La oposición a Agente de Cambio y Bolsa estaba sometida a unos requisitos muy rigurosos y se convocaban muy pocas vacantes, por lo que eran necesarios muchos años de preparación y estudio, que pusieron a prueba, una vez más, su tesón y sus dotes intelectuales. Nos lo ha recordado José Antonio Torrente Fortuño, agente de cambio y bolsa de Madrid, quien en su *Historia de la Bolsa de Madrid*, lo define como “hombre inquieto, activo y sonriente, trabaja con alegría; forma parte de asociaciones y escribe con desparpajo y agilidad”, descripción que hoy sigue plenamente vigente.

Tras estos años de ejercicio profesional como corredor y agente de cambio y bolsa, en 1984 Ignacio Garralda fundó, junto con Salvador García-Atance y Pedro Guerrero, AB Asesores Bursátiles, la primera empresa independiente de los bancos y cajas que se dedicó al análisis y a la intermediación financiera en España. Esta firma de intermediación bursátil, como ha dejado escrito un influyente diario económico, ha sido la mayor cantera de personalidades vinculadas a la gestión del poder financiero en España, como Luis de Guindos, Santiago Eguidazu o José Luis Feito, entre otros. Absorbida en 1999 por el banco de inversión Morgan Stanley, Ignacio Garralda desempeñaría el cargo de Vicepresidente de AB Asesores Morgan Stanley, S.A. hasta el año 2001.

En el periodo de 1991 a 2009, coincidiendo con una etapa de impulso y modernización del mercado bursátil, desempeñó el puesto de consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid, entidad de la que dependen la organización y funcionamiento del principal mercado de valores de España y en los años 2014 a 2020 el de Consejero y Vicepresidente Primero de Bolsas y Mercados Españoles,

el operador de todos los mercados de valores y sistemas financieros de nuestro país, formando parte de su comisión de nombramientos y retribuciones.

Durante todo este tiempo Bolsas y Mercados Españoles ha sido una referencia en el sector, tanto en términos de solvencia, como de eficiencia y rentabilidad. Tuve la fortuna de compartir Consejo en la Bolsa de Madrid con Ignacio Garralda durante todo este periodo y de ser testigo de primera mano del importante papel que desempeñó en la transformación de la Bolsa, de la viva voz al mundo digital, tanto en la contratación como en la liquidación y depósito de valores, con un incremento exponencial del volumen de contratación, convirtiendo el mercado de Madrid en el cuarto de Europa.

En el año 2002 Ignacio Garralda fue designado consejero del Grupo Mutua Madrileña, más conocido como Mutua Madrileña o simplemente La Mutua, conjunto empresarial que opera en diversos ámbitos de actividad –seguros, inmobiliario y gestión de activos patrimoniales– y que tiene su origen en una prestigiosa sociedad de seguros de accidentes y riesgos del automóvil fundada en 1930. En este Grupo iría asumiendo sucesivas responsabilidades: en 2003 la de Patrono de la Fundación Mutua Madrileña, en 2005 la de Vicepresidente Segundo de Mutua Madrileña, en 2008 es nombrado Presidente de la Fundación, en 2017 consejero dominical de CaixaBank, en representación de Mutua Madrileña, hasta que en 2008 fue designado Presidente ejecutivo del Grupo, cargo que sigue desempeñando en la actualidad.

Debo decirles que durante el mandato de Ignacio Garralda la Mutua ha ido escalando posiciones, tanto en lo que se refiere al negocio empresarial como en el ranking de responsabilidad corporativa. Así, Grupo Mutua Madrileña se sitúa a la cabeza del sector de los seguros de no vida, y también de los seguros de salud, en donde opera a través de SegurCaixa Adeslas. Esta privilegiada situación empresarial no hubiera sido posible sin el decidido empeño de Ignacio Garralda de dotar a la Mutua de una peculiar impronta con el propósito de generar un impacto positivo no solo a través de su actividad económica sino también mediante su contribución a la mejora de la sociedad. Con una estrategia de desarrollo sostenible alineada con las necesidades de todos sus grupos de interés y de la sociedad en general, Mutua Madrileña basa su gestión en la ética y la transparencia, el compromiso con las personas (empleados, mutualistas y

proveedores), las mejoras sociales, la protección del medio ambiente y el buen gobierno corporativo.

El principal canal a través del cual la compañía lleva a cabo su programa de Responsabilidad Social Corporativa es la Fundación Mutua Madrileña que nació en 2003 como una Fundación de Investigación Médica. En 2009 la Fundación modificó sus estatutos con el fin de potenciar sus objetivos y poder ampliar y diversificar sus actividades hacia nuevas líneas de actuación. Hoy, además de las relacionadas con la salud, desarrolla diferentes iniciativas en el ámbito de la asistencia social, la programación cultural y la seguridad vial. Uno de los pilares más importantes de la Fundación es la concesión de ayudas para apoyar la formación en diversos ámbitos de actividad. Cada año concede, por ejemplo, 40 becas de estudios de posgrado en el extranjero a hijos de mutualistas.

Finalmente, hay que añadir que el nuevo académico es desde 2015 consejero externo independiente y Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento de Endesa.

Como han podido escuchar, Ignacio Garralda accede a esta Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras tras haber desempeñado en el ámbito profesional, financiero y mercantil puestos de máximo relieve y responsabilidad con total eficacia y brillantez.

Pero el fértil currículum de nuestro nuevo compañero no quedaría completo si no señaláramos también sus méritos y reconocimientos en el ámbito de lo que podríamos llamar la sociedad civil.

Entre estos méritos podemos destacar los siguientes. Desde 2001 es socio fundador y Vicepresidente de la Fundación Lealtad, entidad que busca fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para incrementar las donaciones, así como cualquier otro tipo de colaboración. Y desde 2013 es Patrono del Museo y de la Fundación Reina Sofía y Patrono de la Fundación Teatro Real.

En cuanto a los reconocimientos, en 2012 Ignacio Garralda fue distinguido con el “Premio AED al Directivo del año” y con el “Premio Aster a la Trayectoria Profesional”, que concede la Escuela de Negocios ESIC Business & Marketing

School. En 2015, es considerado el líder más valorado del sector seguros, según Merco Líderes. En 2019, Ignacio Garralda obtuvo el “Premio Ecofin” al financiero del año y el “Premio Forbes 2019” por su labor filantrópica.

El 23 de diciembre de 2022, a propuesta de los doctores Fainé, Lamo de Espinosa y Rodríguez Castellanos, la Junta General de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras eligió a Ignacio Garralda como nuevo Académico de Honor en reconocimiento a su trayectoria profesional y al generoso apoyo prestado a la labor investigadora que realiza la Real Academia, destacando en este punto el acuerdo alcanzado entre la Mutua, la Universidad de Barcelona y nuestra corporación para la creación de la nueva Cátedra sobre Sostenibilidad Empresarial.

La cátedra, tras su presentación al mundo financiero y empresarial el 13 de enero de 2023, ha iniciado un ambicioso programa de actividades, entre las que destacan las intervenciones de los Premios Nobel Eric Maskin y Finn Kydland que departieron el pasado mes de junio con expertos españoles de los sectores del urbanismo y la movilidad aeroportuaria sobre los tipos de interés y el control de la inflación.

Tras repasar con todos ustedes la extraordinaria trayectoria profesional y personal de Don Ignacio Garralda, paso a continuación a comentar, brevemente también, la esencia del brillante discurso de ingreso que acaba de pronunciar, bajo el sugerente título *“Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad”*.

En él analiza cómo las sociedades occidentales están experimentando una importante transformación durante estos últimos años. Vivimos, por decirlo en el célebre término acuñado por el sociólogo de origen polaco Bauman, tiempos “líquidos”, caracterizados por la incertidumbre y la volatilidad, dejando atrás un período con mayor estabilidad y predictibilidad. La revolución tecnológica y la globalización han traído consigo una velocidad inédita en los flujos de circulación de la información y del dinero y, aunque con menor intensidad, igualmente en el movimiento de las mercancías y de las personas. Además, los ciudadanos estamos hoy, en general, más informados que antes –o, al menos, tenemos más accesible la información– y somos mucho más exigentes con las instituciones y con las empresas.

En este marco, como se suele decir en el sector financiero, “rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras”, por lo que todas las instituciones y todas las empresas están sometidas a una suerte de “evaluación continua”. Asimismo, la conciencia social y medioambiental se ha elevado de manera considerable en el pasado reciente. Por ejemplo, un estudio realizado por la consultora McKinsey en Estados Unidos en 2020, con una base muestral amplia, concluía que el 60% de los norteamericanos pagarían más por un producto con embalaje sostenible. En la misma línea, un estudio promovido por la consultora NielsenIQ concluyó recientemente que el 78% de los consumidores estadounidenses afirman que seguir un estilo de vida sostenible y respetuoso con el medio ambiente es importante para ellos.

En definitiva, coincido plenamente con la tesis principal del discurso del señor Garralda: estamos ubicados en unas nuevas coordenadas sociales, que sin duda traen consigo retos de adaptación de gran envergadura para todos los agentes políticos, económicos y sociales, entre ellos las empresas.

El nuevo académico de honor ha dividido su intervención en tres bloques.

En el primero de ellos analiza cómo está cambiando la forma de tomar decisiones en las empresas, un proceso vinculado estrechamente con la evolución de su estructura de propiedad, como se ha indicado.

Señalaba acertadamente el señor Garralda que el peso de los inversores institucionales es cada vez más relevante en las compañías cotizadas y que, por ello, su comportamiento en las juntas generales de accionistas es de máxima trascendencia en general, y también en los ámbitos del gobierno corporativo y de la apuesta por la sostenibilidad, en particular.

En este punto sí que quiero añadir a lo aquí ya dicho que las preferencias de los inversores institucionales y de los minoristas están evolucionando muy rápidamente hacia la predilección por emisores que cumplen con los ahora denominados como criterios ASG. Según datos de la compañía americana de servicios financieros Morningstar, la industria mundial de fondos de inversión gestiona en este momento 13,5 billones de dólares, de los cuales ya 2,8 billones (el 20% del total)

siguen criterios ASG en la selección de activos en los que invierten, una cifra que se ha duplicado en los últimos tres años. En Europa, además, concentramos más del 80% de este volumen, por lo que estamos a la vanguardia global.

En mi opinión, esta creciente preferencia de los inversores por activos con el “sello” de la sostenibilidad va a ser un motor mucho más efectivo de concienciación y adaptación para las empresas cotizadas o para las que emiten instrumentos de renta fija que la más fundamentada de las regulaciones.

No en vano, el juez más implacable en economía y finanzas es siempre el mercado. Eso sí, cuando funciona sin interferencias y con una adecuada normativa porque, como afirmó el gran jurista y polígrafo aragonés Joaquín Costa, sin seguridad jurídica y sin libertad no hay riqueza y el Derecho es la mejor garantía de éstas. Podremos incorporar nuevos procedimientos pero para que el mercado funcione adecuadamente resulta imprescindible la plena vigencia del Estado de Derecho como condición esencial en todos los ámbitos, también en los mercados financieros.

Para la evaluación y calificación de las prácticas de sostenibilidad de cada empresa, como en cualquier otra métrica de gestión, se requieren equipos profesionales especializados en las gestoras de activos o bien entidades independientes que efectúen este ejercicio de análisis y que lo hagan accesible a la comunidad inversora.

Aquí Don Ignacio Garralda identifica, con gran tino, uno de los grandes riesgos que existe hoy en la evaluación de los emisores de deuda y capital desde el punto de vista de la sostenibilidad. Las entidades que proporcionan estos servicios a las gestoras que no cuentan con equipos propios, los conocidos como *proxy advisors*, son todavía pocas en número y los recursos con los que están dotadas hacen dudar sobre su capacidad real de análisis. Así, dan lugar a una situación de potencial oligopolio y de conflicto de interés, como ocurrió, y todos ustedes recordarán, con las agencias de calificación crediticia a nivel mundial al comienzo de este siglo, en la etapa expansiva previa al estallido de la Gran Recesión y de la crisis financiera y, más concretamente, en el caso Lehman Brothers.

Ésta es una cuestión que considero que requiere de la máxima atención de los estamentos públicos, tanto de los gobiernos como de las autoridades que regulan la competencia y de las que velan por el correcto desempeño de los mercados de capitales.

Comparto también la preocupación que el nuevo académico ha manifestado por el menor número de empresas cotizadas que estamos observando estos últimos años. Las Bolsas son mercados regulados, transparentes, líquidos y abiertos, tanto para las empresas emisoras como para los inversores, por lo que no es una noticia alentadora para el funcionamiento de la economía y para la estabilidad financiera que pierdan peso específico a favor de fórmulas alternativas de acceso a la financiación, como el capital riesgo o los mecanismos denominados *shadow banking*.

El segundo bloque del discurso de ingreso se refiere a la creciente relevancia de valores como la transparencia, la ejemplaridad y la meritocracia en la gestión empresarial.

Como ha explicado muy bien el señor Garralda, desde la Gran Recesión, y favorecido por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, estamos inmersos en un clima de elevada desconfianza en la sociedad sobre la honorabilidad de los gestores políticos, de las grandes empresas y de las entidades financieras.

Es cierto e innegable que en los años del “boom” económico de comienzos de este siglo y durante la crisis financiera posterior, hubo malas prácticas muy visibles en los máximos niveles de estos ámbitos, pero no fueron la norma general. De hecho, la mayoría de las empresas, entidades y directivos que incurrieron en esas malas prácticas están hoy ya fuera del mercado, por lo que es especialmente inmerecido que “paguen justos por pecadores”.

Entre todos, tenemos la responsabilidad de revertir esta percepción y de restablecer la confianza y el prestigio imprescindibles de los administradores y directivos de empresas, entidades financieras y Administraciones Públicas. Entre otras cuestiones, porque resultan esenciales para impulsar el desarrollo económico, la generación de empleo y la creación de riqueza.

Y, ¿cómo podemos hacerlo? Pues en primer lugar, como no puede ser de otra forma, mediante la ejemplaridad en la gestión y en los procesos de toma de decisiones que llevamos a cabo y, conviene subrayarlo también, en nuestro comportamiento cotidiano como miembros de consejos de administración y de equipos directivos, tal y como acertadamente ha enfatizado el señor Garralda en su discurso. Como está sobradamente estudiado en materia de liderazgo y ya expresó la Santa Teresa de Calcuta, “la palabra convence, pero el ejemplo arrastra”.

Considero que la segunda línea de acción es la comunicación a la sociedad de la función de la empresa, de la banca y de los gobiernos. Pero basada siempre en los hechos porque, recordando el célebre proverbio, si lo que decimos no es coherente con lo que hacemos, puede ocurrir aquello de que “tus hechos hablan tan alto que no me dejan escuchar tus palabras”.

En suma, los principios anglosajones de transparencia y responsabilidad deben ir siempre estrechamente vinculados y deben estar presentes permanentemente en la mente de los administradores y gestores de las compañías, y de la sociedad en general.

Por último, la reducción de la desigualdad es un desafío de enorme magnitud para las sociedades actuales y, a mi juicio, su consecución, además de otras muchas externalidades positivas, contribuiría a reforzar la credibilidad de las instituciones y de las empresas, así como de quienes las dirigimos.

El tercer bloque del discurso se aproxima a la relación entre empresa y sociedad en este nuevo contexto.

La apuesta por la sostenibilidad, en sentido amplio, va a ser imprescindible para garantizar la sostenibilidad económica de las empresas. Es decir, ya no va a haber *trade off* o dilema entre rentabilidad y cumplimiento de los objetivos vinculados con el impacto en el medio ambiente, en la sociedad y el buen gobierno de las compañías.

Los consumidores, los inversores, los trabajadores con mayor talento y más productivos, las entidades bancarias, los reguladores y supervisores, los creadores de opinión –los medios “tradicionales” y los nuevos canales digitales– van a ejer-

cer una presión cada vez más fuerte sobre las empresas para que actúen de manera consistente con los principios elementales de la sostenibilidad.

Dicho de otra manera, la reputación es condición necesaria para fraguar ese activo tan valioso hoy que es la confianza de todos los *stakeholders* que rodean a las empresas en la actualidad.

Además, la reputación es una “vajilla” muy frágil. Una persona o una empresa tarda mucho tiempo en conseguir el ansiado atributo de la credibilidad pero, sin embargo, puede perderlo de manera fulminante con una mala decisión o una acción inapropiada. Y, como es sabido, la pérdida de la reputación trae consigo consecuencias muy negativas para las empresas con todos los *stakeholders*, incluidos clientes y accionistas, por supuesto.

Los activos intangibles cotizan claramente al alza en esta sociedad en la que el talento, el conocimiento y la reputación marcan ya más las diferencias en el desempeño de las empresas que los activos materiales. No en vano, de acuerdo con un estudio de la consultora internacional *Brand Finance*, más del 50% del valor de las compañías cotizadas a escala mundial se concreta en activos intangibles (fondo de comercio, patentes, marcas, los propios modelos de negocio, etc.).

Por todo ello, también coincido con nuestro nuevo académico de honor en que, a este lado del Atlántico, hemos de ser prudentes con los desarrollos normativos, para que no se perpetúe el “mantra” de que Estados Unidos innova, Asia fabrica y Europa regula. Hemos de ser capaces de lograr, simultáneamente, impulsar el compromiso de las empresas con la sostenibilidad y preservar la competitividad de nuestro continente en el escenario global.

Precisamente, el pasado 1 de junio se celebraba en Madrid una reunión de la red de organizaciones empresariales nacionales de la Unión Europea, denominada como *Business Europe*, que entre sus principales conclusiones incluía la petición de un “alivio regulatorio” a las autoridades europeas. Dicho de otro modo, creo que será más efectiva la adaptación de las empresas a los requerimientos sociales actuales y futuros, estimulada por su propio y legítimo interés mercantil, que mediante la excesiva reglamentación al respecto. No en vano, siguiendo el principio del Derecho germánico “la propiedad obliga”, quien tiene una casa debe cuidar el

tejado para que no le caiga encima a nadie. Al igual que quien tiene una acequia ha de limpiarla para que no haya inundaciones, el accionista debe ir a la junta general y velar por el cumplimiento del mandato recogido en los estatutos. Y los ciudadanos influir con su voto responsable en la marcha de su país.

El magnífico discurso que acabamos de escuchar es un elocuente ejemplo del momento de plenitud vital y profesional que está viviendo Ignacio Garralda, junto con su esposa María Ángeles Caruana, –su gran apoyo, una mujer que rebosa alegría y buen hacer-, y sus hijas, a quienes felicito también efusivamente por este importante reconocimiento personal y profesional. De este momento vital se va a beneficiar, sin duda, nuestra Academia.

No quiero alargarme más, aunque la tarea está siendo muy grata, hay que finalizar. En nombre de esta Real Academia, me cabe el honor de dar pública y formalmente una afectuosa bienvenida como académico de honor a Don Ignacio Garralda y Ruiz de Velasco, en la completa seguridad de que aportará a la corporación su larga y fecunda experiencia y con ello contribuirá a un mejor cumplimiento de nuestros fines estatutarios.

Muchas gracias.



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

*Las publicaciones señaladas con el símbolo  están disponibles en formato PDF en nuestra página web:
<https://racef.es/es/publicaciones>

***Las publicaciones señaladas con el símbolo   están disponibles en nuestros respectivos canales de Youtube y Vimeo

DISCURSOS DE INGRESO, PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE ACADÉMICOS

- 1/45 *Preocupación actual por una política de familia y relación con la política económica (Discurso de apertura del curso 1945-1946, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1945.*
- 2/47 *El arancel universal y enciclopédico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Arniches Barrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1947.*
- 3/48 *Política fiscal y su relación con una organización del Ministerio de Hacienda (Conferencia por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Alberto de Cereceda y de Soto), 1948.*
- 4/49 *The scourge of population growth (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Gran Bretaña, Ilmo. Sr. Dr. D. Roy Glenday M.C. y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1949.*
- 5/49 *Ciencias económicas y política económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Ilmo. Sr. Don Henry de Lovinfosse, y contestación por el Excmo. Sr. Don Santiago Marimón Aguilera), 1949.*
- 6/49 *Reflexiones sobre la bolsa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Javier Ribó Rius, y contestación por el Excmo. Sr. Don Baldomero Cerdà Richart), 1949.*
- 7/49 *Balmes, economista (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1949.*
- 8/49 *La entidad aseguradora y la economía y técnica del seguro (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz, y contestación por el Excmo. Sr. Don Francisco Fornés Rubió), 1949.*
- 9/51 *La obtención y fijación de costes, factor determinante de los resultados (Conferencia pronunciada el 12 de abril de 1951, por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1951.*
- 10/51 *El destino de la economía europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Olariaga y Pujana), 1951.*
- 11/51 *Hacendística de Corporaciones Locales (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1951.*
- 12/52 *La productividad en los negocios (Texto de las Conferencias del VI Ciclo pronunciadas durante el Curso 1950-51 por los Académicos Numerarios, Excmos. Sres. Don Jaime Vicens Carrió, Don José Gardó Sanjuan, Don José M.^a Vicens Corominas, Don Juan Casas Taulet y Don Ricardo Piqué Batlle), 1952.*
- 13/52 *Problemas de política fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Saura Pacheco), 1952.*
- 14/53 *Las amortizaciones y el fisco (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Prados Suárez), 1953.*

- 15/54 *La contabilidad y la política económica empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1954.*
- 16/54 *El gravísimo problema de la vivienda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso, y contestación por el Excmo. Sr. Don Fernando Boter Mauri), 1954.*
- 17/54 *El balance de situación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Nicasio Mosquera), 1954.*
- 18/55 *El control de la banca por el Estado (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1955.*
- 19/55 *El capital, como elemento económico-financiero de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1955.*
- 20/55 *El comercio exterior y sus obstáculos, con especial referencia a los aranceles de aduanas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Málaga, Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1955.*
- 21/56 *Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Román Perpiñá Grau), 1956.*
- 22/57 *En torno a un neocapitalismo (Discurso de apertura del Curso 1957-1958, el 22 de diciembre de 1957, pronunciada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1957.*
- 23/58 *Nuevas tendencias hacia la unidad económica de Europa (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui), 1958.*
- 24/59 *Estadística, lógica y verdad (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Rvdo. Ilmo. Sr. Don Enrique Chacón Xérica), 1959.*
- 25/59 *Problemas relacionados con la determinación del resultado y el patrimonio (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Ilmo. Sr. Don Abraham Goudekot), 1959.*
- 26/60 *Repercusión de la depreciación monetaria en los seguros mercantiles y sociales, forma de paliarla con la mayor eficacia posible (Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1959 por el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz), 1960.*
- 27/60 *Modificaciones sustantivas en el Impuesto de Derechos Reales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Sainz de Vicuña y García-Prieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Fernández Fernández), 1960.*
- 28/60 *Análisis y pronóstico de la coyuntura (Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1960.*
- 29/60 *Lo social y lo económico en la empresa agrícola (Conferencia pronunciada el 21 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1960.*

- 30/60 *Un nuevo balance. Contribución al estudio de la financiación empresarial (Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1960.*
- 31/60 *Inflación y moneda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Cristóbal Massó Escofet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Gay de Montellà), 1960.*
- 32/60 *Libertad frente a intervención (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Germán Bernácer Tormo), 1960.*
- 33/60 *Hacia una mejor estructura de la empresa española (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Luis Urquijo de la Puente), 1960.*
- 34/60 *El torbellino económico universal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Félix Escalas Chameni, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1960.*
- 35/61 *Contribución de las Ciencias Económicas y Financieras a la solución del problema de la vivienda (Conferencia pronunciada el 19 de enero de 1960 por el Excmo. Sr. Don Federico Blanco Trías), 1961.*
- 36/61 *Horizontes de la contabilidad social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Ros Jimeno), 1961.*
- 37/61 *¿Crisis de la Economía, o crisis de la Economía Política? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Ferdinando di Fenizio), 1961.*
- 38/61 *Los efectos del progreso técnico sobre los precios, la renta y la ocupación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Dr. D. Francesco Vito), 1961.*
- 39/62 *La empresa ante su futura proyección económica y social (Conferencia pronunciada el 16 de diciembre de 1961, por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1962.*
- 40/62 *Política y Economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Fraga Iribarne), 1962.*
- 41/62 *La empresa privada ante la programación del desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Cotorruelo Sendagorta), 1962.*
- 42/63 *El empresario español ante el despegue de la economía (Discurso de apertura pronunciado el 13 de enero de 1963 del Curso 1962-63, por el Presidente perpetuo de la Corporación, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1963.*
- 43/63 *La economía, la ciencia humana (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Prof. André Piettre), 1963.*
- 44/64 *Teoría y técnica de la contabilidad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1964.*
- 45/65 *Función social de la inversión inmobiliaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1965.*

- 46/66 *La integración económica europea y la posición de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Lucas Beltrán Flórez), Tecnos, 1966.*
- 47/66 *Los precios agrícolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Caveró Beyard, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1966.*
- 48/66 *Contenido y enseñanzas de un siglo de historia bursátil barcelonesa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltés Bou, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1966.*
- 49/66 *La información económica en la Ley de las Sociedades Anónimas. Su falta de originalidad y rigor científico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Fernández Peña), 1966.*
- 50/67 *La relación entre la política monetaria nacional y la liquidez internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Dimitrios J. Delivanis), 1967.*
- 51/67 *Dinámica estructural y desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1967.*
- 52/67 *Bicentenario del inicio de la industrialización de España (Texto de las conferencias pronunciadas en el XXII ciclo extraordinario durante el Curso de 1966-67, por el Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo de Castro, Ministro de Industria, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltés Bou, Ilmo. Sr. Don Ramón Vilà de la Riva, Excmo. Sr. Don Narciso de Carreras Guiteras; Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, e Ilmo. Sr. Don Rodolfo Martín Villa, Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas), 1967.*
- 53/68 *Los valores humanos del desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Gómez de Aranda y Serrano), 1968.*
- 54/68 *La integración económica iberoamericana. Perspectivas y realidades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Miguel Ruiz Morales), 1968.*
- 55/68 *Ahorro y desarrollo económico (Conferencia del curso de 1966-1967 de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el académico numerario Ilmo. Sr. Dr. Roberto García Cairó), 1967.*
- 56/69 *Tipos de inflación y política antiinflacionista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Figueroa Martínez), 1969.*
- 57/69 *Lo vivo y lo muerto en la idea marxista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Martínez Val), 1969.*
- 58/69 *Interrelaciones entre las ciencias económicas, geográficas y sociales (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Abelardo de Unzueta y Yuste), 1969.*
- 59/69 *La inversión extranjera y el dumping interior (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lérida, Ilmo. Sr. Don Juan Domènech Vergés), 1969.*

- 60/70 *La inaplazable reforma de la empresa (Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1969 por el Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso)*, 1970. 
- 61/70 *La reforma de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Robles)*, 1970. 
- 62/70 *Coordinación entre política fiscal y monetaria a la luz de la Ley Alemana de Estabilización y Desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Hermann J. Abs)*, 1970. 
- 63/70 *Decisiones económicas y estructuras de organización del sector público (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ferrer-Bonsoms y Bonsoms)*, 1970. 
- 64/70 *El mercado monetario y el mercado financiero internacional, eurodólares y euroemisiones (Trabajo pronunciado en el XXIII Ciclo en el Curso 1968-1969, por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán)*, 1970. 
- 65/71 *El honor al trabajo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar)*, 1971. 
- 66/71 *El concepto económico de beneficio y su proyección fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Fernando Ximénez Soteras)*, 1971.
- 67/72 *La rentabilidad de la empresa y el hombre (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera y Bardera, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent)*, 1972. 
- 68/72 *El punto de vista económico-estructural de Johan Akerman (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Pérez Pardo, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde)*, 1972. 
- 69/73 *La política económica regional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Berini Giménez)*, 1973. 
- 70/73 *Un funcionario de hacienda del siglo XIX: José López–Juana Pinilla (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Martí de Basterrechea, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera)*, 1973. 
- 71/73 *Posibilidades y limitaciones de la empresa pública (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perulles Bassas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila)*, 1973. 
- 72/73 *Programa mundial del empleo (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán)*, 1973. 
- 73/73 *La autonomía municipal: su base económico-financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Bermejo Gironés, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite)*, 1973. 

- 74/73 *El entorno socio-económico de la empresa multinacional (Discurso inaugural del Curso 1972-1973, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.*
- 75/73 *Comportamiento de los Fondos de Inversión Mobiliaria, en la crisis bursátil del año 1970 (Discurso inaugural del Curso 1970-1971 pronunciado el 10 de noviembre de 1970, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.*
- 76/74 *En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia tributaria en los Estados contemporáneos (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1974.*
- 77/74 *La administración de bienes en el proceso (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Fenech Navarro, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila), 1974.*
- 78/75 *El control crítico de la gestión económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Soldevilla García), 1975.*
- 79/75 *Consideraciones en torno a la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1975.*
- 80/75 *En torno a un neocapitalismo (Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Curso 1957-1958 por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1975.*
- 81/76 *La crisis del petróleo (1973 a 2073) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José María Berini Giménez), 1976.*
- 82/76 *Las políticas económicas exterior y fiscal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Alfonso Hap Dubois, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perulles Bassas), 1976.*
- 83/76 *Contribución del cooperativismo a la promoción social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tarragona, Ilmo. Sr. Don Juan Noguera Salort), 1976.*
- 84/76 *Inflación y evolución tecnológica como condicionantes de un modelo de gestión (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Cubillo Valverde), 1976.*
- 85/76 *Liquidez e inflación en el proceso microeconómico de inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1976.*
- 86/76 *El ahorro y la Seguridad Social versus bienestar general (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Valentín Arroyo Ruipérez), 1976.*
- 87/76 *Perspectivas de la economía mundial: el comienzo de una nueva era económica (Texto de las ponencias presentadas a las Jornadas de Estudios celebradas los días 12, 13 y 14 de mayo de 1975), 1976.*

- 88/77 *Consideraciones sobre la capacidad económica y financiera de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Miguel Villar Mir), 1977.*
- 89/77 *Las cajas de ahorros de los países de la C.E.E. y comparación con las españolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Miguel Allué Escudero), 1977.*
- 90/78 *Reflexion sur structuration du monde actuel (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Don Jean Joly), 1978.*
- 91/78 *Sistema fiscal y sistema financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Ramos Gascón, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1978.*
- 92/78 *Sobre el análisis financiero de la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y Miguel), 1978.*
- 93/78 *Mito y realidad de la empresa multinacional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Capella San Agustín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1978.*
- 94/78 *El ahorro popular y su contribución al desarrollo de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Codony Val, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1978.*
- 95/79 *Consideraciones sobre la transferencia de tecnología (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera Bardera), 1979.*
- 96/79 *Aspectos económicos y fiscales de la autonomía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira), 1979.*
- 97/80 *Hacia la normalización contable internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Noguero Salinas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.*
- 98/80 *El balance social: integración de objetivos sociales en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Arderiu Gras, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1980.*
- 99/80 *La IVª directriz de la C.E.E. (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Portugal, Ilmo. Sr. Don Fernando Vieira Gonçalves da Silva, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.*
- 100/81 *El crecimiento del sector público como tránsito pacífico de sistema económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alejandro Pedrós Abelló, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1981.*
- 101/81 *Función de la fiscalidad en el actual momento de la economía española (Discurso inaugural del Curso 1981-1982, pronunciado el 6 de octubre de 1981, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1981.*

- 102/82 *Sistema financiero y Bolsa: la financiación de la empresa a través del Mercado de Valores (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Mariano Rabadán Fornies, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1982.* 
- 103/82 *La empresarialidad en la crisis de la cultura (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1982.* 
- 104/82 *El sentimiento de Unidad Europea, considerando lo económico y lo social. Factores técnicos necesarios para la integración en una Europa unida y armónica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Wenceslao Millán Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1982.* 
- 105/82 *Insolvencia mercantil (Nuevos hechos y nuevas ideas en materia concursal) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Casals Colldecarrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1982.* 
- 106/82 *Las sociedades de garantía recíproca, un medio para la financiación de las PME (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Castellet Mimó, y contestación por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1982.* 
- 107/82 *La economía con la intencionalidad científica y la inspiración termodinámica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Dr. D. François Perroux, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1982.*
- 108/83 *El ámbito representativo del órgano de administración de la S.A. (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.^a Puig Salellas, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Polo Díez), 1983.* 
- 109/83 *La planificación en época de crisis en un sistema democrático (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1983.* 
- 110/83 *El hecho contable y el derecho (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.^a Fernández Pirla, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1983.* 
- 111/84 *Poder creador del riesgo frente a los efectos paralizantes de la seguridad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes y Carreró, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1984.* 
- 112/84 *Stabilité monétaire et progrès économique: les leçons des années 70 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Raymond Barre, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1984.*
- 113/85 *Le chemin de l'unification de l'Europe dans un contexte mon-europeen, économique et politique plus vaste (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don Adolf E. Deucher, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1985.*

- 114/85 *Keynes y la teoría económica actual (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan Hortalà i Arau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1985.* 
- 115/86 *La contribución de J. M. Keynes al orden monetario internacional de Bretton Woods (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ramón Álvarez Rendueles, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José María Fernández Pirla), 1986.* 
- 116/86 *Dirección de empresas y estrategia: algunas analogías. Sun. Tzu, organismos vivos, y quarks (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Estados Unidos, Ilmo. Sr. Don Harry L. Hansen, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1986.*
- 117/87 *Aspectos económicos del urbanismo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Girona, Ilmo. Sr. Don Jordi Salgas Rich, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Berini Giménez), 1987.* 
- 118/89 *La contabilidad empresarial y los principios de contabilidad generalmente aceptados (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Valencia, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Vela Pastor, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1989.* 
- 119/89 *Europa y el medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Excmo. Sr. Dr. D. Jonkheer Aarnout A. Loudon, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1989.* 
- 120/89 *La incertidumbre en la economía (paradigmas, tiempo y agujeros negros) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Ubaldo Nieto de Alba, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1989.* 
- 121/91 *La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Navarra, Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1991.* 
- 122/91 *La ética en la gestión empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1991.* 
- 123/91 *Europa, la nueva frontera (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Excmo. Sr. Don Abel Matutes Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1991.* 
- 124/91 *Rentabilidad y creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Álvaro Cuervo García, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 1991.* 
- 125/91 *La buena doctrina del profesor Lucas Beltrán (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Coronas Alonso, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1991.* 

- 126/91 *La industria de automoción: su evolución e incidencia social y económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Muñoz Ramírez, y contestación por el Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1991.* 
- 127/91 *Las reacciones del derecho privado ante la inflación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1991.* 
- 128/92 *Perfeccionamiento de la democracia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.* 
- 128a/92 *Perfeccionament de la democràcia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.*
- 129/92 *La gestión de la innovación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.^a Fons Boronat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1992.* 
- 130/92 *Europa: la nueva frontera de la banca (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Cardon de Lichtbuer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes Carreró), 1992.* 
- 131/92 *El Virrey Amat: adelantado del libre comercio en América (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Casajuana Gibert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1992.* 
- 132/92 *La contabilidad como ciencia de información de estructuras circulatorias: contabilidad no económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. José María Requena Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1992.* 
- 133/92 *Los títulos que emite la empresa y la teoría del precio de las opciones (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Valencia, Ilma. Sra. Dra. Doña Matilde Fernández Blanco, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992.* 
- 134/92 *Liderazgo y progreso económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992. (texto en catalán)* 
- 135/93 *Control jurisdiccional de la actividad financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1993.* 
- 136/93 *Europa y España: la lucha por la integración (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1993.* 
- 137/94 *El impacto de la crisis en la economía balear (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jover Balaguer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1994.* 

- 138/94 *Las inquietudes de Europa. reflexiones, sugerencias y utopías (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José-Ángel Sánchez Asiain, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1994.* 
- 138a/94 *Cotización, duration y convexidad (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. M. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1994.* 
- 139/95 *El debate librecambio-protección a finales del siglo XX (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Granell Trías, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1995.* 
- 140/95 *De la contabilidad de los propietarios a la contabilidad de los empresarios (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Mallo Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1995.* 
- 141/95 *Economie, Europe et Espagne (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Valéry Giscard d'Estaing, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1995.* 
- 142/95 *Rentabilidad y estrategia de la empresa en el sector de la distribución comercial (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1995.* 
- 143/95 *Globalización de la empresa e integración de los enfoques no organizativos en la dirección (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1995.* 
- 143a/95 *Análisis dinámico de la TIR (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1995.* 
- 144/96 *Las cajas de ahorro españolas: por un modelo dinámico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Aragón, Ilmo. Sr. Don José Luis Martínez Candial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 
- 145/96 *Situación actual del derecho concursal español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jorge Carreras Llansana, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1996.* 
- 146/96 *El desapoderamiento del deudor, sus causas y efectos en visión histórica, actual y de futuro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Usón Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1996.* 
- 147/96 *Balance hidráulico e hídrico de Cataluña para intentar optimizar los recursos y conseguir la máxima y más económica descontaminación del medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Daniel Pagès Raventós, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 
- 148/96 *El euro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Carles A. Gasòliba i Böhm, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 

- 149/97 *El sistema contable en la empresa española: de la contabilidad fiscal al derecho contable a través de la imagen fiel (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1997.*   
- 150/97 *Incentivos fiscales a la inversión en la reforma del impuesto sobre sociedades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Extremadura, Ilmo. Sr. Don Mario Alonso Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997.* 
- 151/97 *Notas preliminares al tratamiento de la inversión: límites al principio de sustitución en economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Bricall Masip, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1997.* 
- 152/97 *Aportaciones del régimen jurídico-contable al derecho concursal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Don Fernando Gómez Martín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997.* 
- 153/98 *Los Herrero: 150 años de banca a lo largo de cinco generaciones (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.* 
- 154/98 *Perspectivas de la Unión Monetaria Europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Ilmo. Sr. Dr. D. Juergen B. Donges, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1998.* 
- 155/98 *La incertidumbre fiscal. Reflexiones sobre la legalidad y legitimidad del sistema tributario español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Claudio Colomer Marqués, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1998.* 
- 156/98 *La II República y la quimera de la peseta: La excepción Carner (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.* 
- 157/98 *Reflexiones sobre la internacionalización y globalización de la empresa: los recursos humanos como factor estratégico y organizativo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Sainz Fuertes, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fons Boronat), 1998.* 
- 158/99 *Adopción de decisiones en economía y dirección de empresas: problemas y perspectivas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. D. Viktor V. Krasnoproshin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 159/99 *Las organizaciones empresariales del siglo XXI a la luz de su evolución histórica reciente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.* 

- 160/99 *Epistemología de la incertidumbre (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Rodolfo H. Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 161/99 *De Universitate. Sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1999.* 
- 162/99 *Una historia del desempleo en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Argandoña Rámiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1999.* 
- 163/99 *La concepción de la empresa y las relaciones que la definen: necesidades de pertinencia, de eficacia y eficiencia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 164/00 *Génesis de una teoría de la incertidumbre (Acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2000.* 
- 165/00 *La empresa virtual en el marco de la sociedad de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2000.* 
- 166/00 *Gestión privada del servicio público (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ricardo Fornesa Ribó, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2000.* 
- 167/00 *Los libros de cuentas y la jurisdicción privativa mercantil en España. El caso del Consulado de Comercio de Barcelona y su instrucción contable de 1766 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Esteban Hernández Esteve, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fernández Pirla), 2000.* 
- 168/01 *El siglo XX: el siglo de la economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Ybarra Churruca, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2001.* 
- 169/01 *Problemas y perspectivas de la evaluación y contabilización del capital intelectual de la empresa (Comunicación del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal en el Pleno de la Academia), 2001.* 
- 170/01 *La empresa familiar y su mundialización (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Antonio Pont Amenós, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2001.* 
- 171/01 *Creación de empleo de alto valor agregado: el papel de las sociedades de capital-riesgo en la denominada nueva economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don José Daniel Gubert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 2001.* 
- 172/01 *La nueva economía y el mercado de capitales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2001.* 

- 173/02 *Gestión del conocimiento y finanzas: una vinculación necesaria (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sr. Dr. D. Arturo Rodríguez Castellanos, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2002.* 
- 174/02 *El sistema crediticio, las cajas de ahorros y las necesidades de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Manuel Pizarro Moreno, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2002.* 
- 175/02 *La financiación de la política de vivienda en España con especial referencia a la promoción de la vivienda de alquiler (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2002.* 
- 176/02 *Sobre la crisis actual del conocimiento científico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Dídac Ramírez Sarrió, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2002.* 
- 177/03 *Marruecos y España en el espacio euromediterráneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Marruecos, Excmo. Sr. Don André Azoulay, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.* 
- 178/03 *Marketing, Protocolo y Calidad Total (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bizkaia, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2003.* 
- 179/03 *La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Coruña, Ilmo. Sr. Dr. D. José M.^a Castellano Ríos, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.* 
- 180/04 *Información corporativa, opciones contables y análisis financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2004.* 
- 181/04 *Los tribunales económico-administrativos: el difícil camino hacia la auténtica justicia tributaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.^a Coronas Guinart, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2004.* 
- 182/05 *Las corrientes de investigación dominantes en marketing en la última década (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005.* 
- 183/05 *España y la ampliación europea en una economía global (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2005.* 
- 184/05 *China en el área geoeconómica y geopolítica mediterránea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Giancarlo Elia Valori, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alexandre Pedrós i Abelló), 2005.* 

- 185/05 *La integración en la UE de los microestados históricos europeos en un contexto de globalización (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el Principado de Andorra, Excmo. Sr. Don Òscar Ribas Reig, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trías), 2005.* 
- 186/05 *El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lugo, Ilmo. Sr. Dr. D. José Manuel Barreiro Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005.* 
- 187/06 *De la función de producción agregada a la frontera de posibilidades de producción: productividad, tecnología y crecimiento económico en la era de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Castells Oliván, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto), 2006.* 
- 188/06 *El fin de la pobreza: reto de todo economista del siglo XXI (Discurso de ingreso de la Académica Numeraria, Excmo. Sra. Doña Isabel Estapé Tous, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2006.* 
- 189/07 *Problemática jurídica de las llamadas leyes de acompañamiento presupuestario del Estado (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Melilla, Excmo. Sr. Don Julio Padilla Carballada, y contestación por el Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí), 2007.* 
- 190/07 *Sur les «successions coexistentes» au tournant des millénaires. Quelques réflexions épistémologiques (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Excmo. Sr. Dr. D. Tudorel Postolache, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007.* 
- 191/07 *Economía y financiación de la educación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Díez Hochleitner, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2007.* 
- 192/07 *Mediterraneo e civiltà della terra (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Alessandro Bianchi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2007.* 
- 193/07 *L'Union européenne et la mondialisation du droit (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Túnez, Ilmo. Sr. Dr. D. Abderraouf Mahboui, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007.* 
- 194/08 *Corte Penal Internacional. Posición del Gobierno de algunos Estados respecto a su jurisdicción (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Chile, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Guzmán Tapia, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2008.* 
- 195/08 *Monetary Policy Issues in an emerging economy. The case of Romania (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Ilmo. Sr. Dr. D. Mugur Isarescu, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.* 
- 196/08 *Los procesos de creación de empresas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.* 

- 197/08 *Neuroeconomics: from homo economicus to homo neuroeconomicus* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Polonia, Ilmo. Sr. Dr. D. Janusz Kacprzyk, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal), 2008. 
- 198/08 *Le bicaméralisme dans les démocraties parlementaires* (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sra. Dra. Janine Delruelle-Ghobert, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2008. 
- 199/08 *El ámbito financiero de las políticas públicas de vivienda: la necesaria convergencia en Europa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2008. 
- 200/09 *L'impact des écarts de développement et des fractures sociales sur les relations internationales en le Méditerranée* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argelia, Excmo. Sr. Dr. D. Mohamed Laichoubi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2009. 
- 201/09 *L'industria: passato o futuro della nostra economia?* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Romano Prodi, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2009.  
- 202/09 *Análisis de las políticas públicas* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2009.  
- 203/09 *Mechanism design: how to implement social goals* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para los Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Eric S. Maskin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2009.  
- 204/09 *El choque de Culturas y Civilizaciones en el Mundo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la Comunidad Autónoma de Aragón, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2009. - 
- 205/10 *L'économie politique entre science, ideologie et gouvernance. Réflexions autour de la première grande crise du XXIe siècle* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Thierry De Montbrial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2010. 
- 206/10 *Macroguidance of the financial markets in transition* (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Finlandia, Excmo. Sra. Dra. Dña. Sirkka Hämäläinen-Lindfors, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres), 2010.  
- 207/10 *Quantitative Aggregate Theory* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Noruega, Excmo. Sr. Dr. D. Finn E. Kydland, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2010.  
- 208/11 *El Reino Unido y la Unión Europea* (Discurso de ingreso del Académico de Número, Excmo. Sr. D. Carles Casajuana Palet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.  

- 209/11 *Importance of law and tendencies disrupting the legal system (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Srpska Ilmo. Sr. Dr. D. Rajko Kuzmanovic, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.*  
- 210/11 *War and Peace: The Fundamental Role of Incentives in Game Theory and Economics Analysis (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como académico correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Robert J. Aumann, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2011.*  
- 211/12 *Supervisando al supervisor bancario: riesgos y estrategias de cobertura (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ramón Quintás Seoane y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López), 2012.* 
- 212/12 *The world I experience it (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Montenegro, Ilmo. Sr. Dr. D. Momir Djurovic´ y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.*   
- 213/12 *Respect and rediscovery: a shared heritage of scientific engagement (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para el Reino Hachemita de Jordania, S.A.R. Sumaya bint El Hassan y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2012.*   
- 214/12 *Maps of Bounded Rationality: Thinking, fast and slow (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Kahneman y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.*  
- 215/12 *El precio de la desigualdad (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph Stiglitz y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.*   
- 216/12 *Las decisiones financieras en la incertidumbre en la empresa: usando Black-Scholes como estrategia (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Santoyo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.*   
- 217/12 *An OECD perspective on the competitiveness of the european economy (La competitividad de la economía europea desde el prisma de la OCDE) (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. José Ángel Gurría Treviño y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trias), 2012.*   
- 218/13 *Errores recurrentes en el origen de las crisis y nuevas bases para el bienestar social sostenible. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de número, Excma. Sra. Dra. D. Ana María Gil Lafuente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.*   

- 219/13 *Medidas por adoptar para afrontar el final de la crisis. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.*   
- 220/13 *On a realistic paradigm for financial modeling under multiple criteria. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Constantin Zopounidis y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2013.*   
- 221/13 *Fuzzy estimation of quality of the socioeconomic systems. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Azerbaijan, Ilmo. Sr. Dr. D. Gorkhmaz Imanov y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente), 2013.*   
- 222/13 *Los derechos económicos y sociales de los ciudadanos ante la actual crisis económica, desde una perspectiva constitucional. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. D. Eugenio Gay Montalvo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 2013.*   
- 223/13 *La Economía del automóvil eléctrico. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Llorens Carrió y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2013.*   
- 223x/13 *Un viaje a Argelia, por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Gascón (Extensión Académica y Cultural), 2013.* 
- 224/13 *Un mundo digital: Las TIC, protagonistas de la gran transformación de la economía, cultura y sociedad del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. D. César Alierta Izuel y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2013.*   
- 225/14 *Antichresis o Contrarium mutuum (Breve ensayo de una solución jurídica para un problema económico). (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Hernández-Moreno y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó), 2014*   
- 226/14 *La economía política de la austeridad. Reflexiones a propósito de la Gran Recesión. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Antoni Castells Oliveres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Didac Ramírez Sarrió), 2014.*   
- 227/14 *The unequal world economy. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico correspondiente para Reino Unido, Sir James Mirrlees, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), Incluye la traducción en lengua española, 2014.*   

- 228/14 *De la teoría de la dirección del conocimiento al equilibrio de fuerzas generalizado. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Reinhard Selten y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja*, 2014.   
- 229/14 *Información contable y Transparencia. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio López Díaz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero)*, 2014.   
- 230/14 *Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (I)*, 2014. 
- 231/14 *Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (II)*, 2014. 
- 232/14 *La financiación de la Unión Europea (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles Gil-Delgado, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón)*, 2014.   
- 233/15 *Ciencia, economía y transparencia una visión en clave multidisciplinar y social (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Jesús Lizcano Álvarez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias)*, 2015.   
- 234/15 *Riesgo y seguro en economía (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, Excmo. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany, y contestación por la Excmo. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente)*, 2015.   
- 235/15 *Las personas, fuente de innovación y de creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López)*, 2015.   
- 236/16 *La lingüística como economía de la lengua (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Austria, Ilmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón)*, 2016.   
- 237/16 *Empresas a favor de las personas: el camino hacia el respeto de los derechos humanos (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para La Rioja, Ilma. Sra. Dra. Leonor González Menorca y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos)*, 2016.   
- 238/16 *El impacto positivo como criterio para avanzar en la inversión socialmente responsable (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente)*, 2016
239/16 *El agua en el mundo-El mundo del agua. -(El agua en un mundo global y bajo el cambio climático) (Comunicación del*

- Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo De Espinosa Michels De Champourcin y prólogo del Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2016.   
- 240/16 *University in Modern Society: Belarusian State University in the Country and in the World (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. Sergey V. Ablameyko y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón)*, 2016.  
- 241/16 *Innovación, Progreso Tecnológico y Conocimiento ante los retos del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excmo. Sra. Dña. Amparo Moraleda Martínez y Laudatio por Excmo. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany)*, 2016.   
- 242/16 *La politique monétaire à la lumière de la crise (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Suiza Ilmo. Sr. Dr. Jean-Pierre Danthine y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón)*, 2016.   
- 243/16 *La contribución de la universidad al desarrollo económico y social como objeto de estudio en las ciencias económicas y de gestión (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Francesc Solé Parellada y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Mario Aguer Hortal)*, 2016.   
- 244/17 *Incertidumbres y Retos de la Transformación del Sector Eléctrico (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Ramón Adell Ramón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez)*, 2017.   
- 245/17 *El Gran Desafío de la Educación Emprendedora. Propuesta de un Modelo para la Educación Superior (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Extremadura Ilmo. Sr. Dr. Ricardo M^a Hernández Mogollón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos)*, 2017.   
- 246/17 *Market Design and Kidney Exchange (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos del Excmo. Sr. Dr. Alvin E. Roth y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja)*, 2017.   
- 247/18 *Hic Sunt Leones: el futuro del dinero. De la digitalización a la tokenización de la economía (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Castilla y León del Ilmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Anna María Gil Lafuente)*, 2018.   
- 248/18 *Desigualdad Económica y Zonoides de Lorenz (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cantabria del Ilmo. Sr. Dr. José María Sarabia Alegría y Laudatio y por la Excmo. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany)*, 2018.   

- 249/18 Los déficits de la economía española (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor del Excmo. Sr. Dr. Juan Velarde Fuertes y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan*), 2018.   
- 250/19 Hacia una economía más humana y sostenible. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Cataluña Ilma. Sra. Dra. Nuria Chinchilla y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias*), 2019.   
- 251/19 La toma de decisiones en un ambiente de incertidumbre. Modelo econométrico borroso para el cálculo del riesgo sistémico. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez*), 2019.   
- 252/20 Afrontar el desafío del cambio climático: básicamente un duelo entre el ingenio humano y la insensatez humana. / *Tackling the climate change challenge - Ultimately a duel between human ingenuity and human folly.* (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Irlanda Ilmo. Sr. Dr. Pat Cox y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José María Gil Robles*), 2020.  
- 253/20 El argocapitalismo en la era del acercamiento digital. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Dídac Ramírez Sarrió*), 2020.  
- 254/20 ASEAN's strategic opportunity: soft power and China's COVID-19 public relations debacle (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Costa Rica Ilmo. Sr. Dr. Otto Federico von Feigenblatt Rojas y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Ana Maria Gil Lafuente*), 2020. 
- 255/20 Aportes de la teoría de conjuntos borrosos al estudio y medición de la pobreza desde un enfoque de derechos humanos (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Argentina Ilma. Sra. Dra. Luisa Lucila Lazzari y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Ana Maria Gil Lafuente*), 2021. 
- 256/21 Globalisation 2020 plus. Horizons et limites / Globalización 2020 plus. Horizontes y límites. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Rumanía Ilmo. Sr. Dr. Valeriu Ioan-Franc y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Ana Maria Gil-Lafuente*), 2021. 
- 257/21 La estabilidad fiscal en España: los deberes pendientes. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Santiago Lago Peñas y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López*), 2021.  

- 258/21 Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Portugal Excmo. Sr. Dr. António Martins da Cruz y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm*), 2021.  
- 259/22 Andorra, Estado de Europa. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Andorra Excmo. Sr. Dr. Juli Minoves Triquell y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm*), 2022.  
- 260/22 Líderes más Equilibrados y Responsables. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para México Ilma. Sra. Dra. Rosa Nelly Treviño Rodríguez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan*), 2022.  
- 261/23 Análisis de los Sectores Claves de la Bioeconomía en España. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Ana Maria Gil-Lafuente*), 2023.  
- 262/23 Increasing Role of Artificial Intelligence in Human Activity: Development, Implementation, and Perspectives (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Ucrania Ilmo. Sr. Dr. Yúriy P. Kondratenko y Laudatio por la Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión*), 2023.  
- 263/23 Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribución a la Calidad. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excmo. Sra. Dra. Leonor González Menorca Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos*). 2023  
- 264/23 Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor Excmo. Sr. Ignacio Garralda Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Manuel Pizarro Moreno*). 2023  



Ignacio Garralda
Presidente ejecutivo del Grupo Mutua Madrileña

Ignacio Garralda nació en Madrid en 1951. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y notario en excedencia. Comenzó su carrera profesional como agente de cambio y bolsa. Tras un periodo en la Presidencia de **Bancoval** fundó, junto a sus socios, la firma **AB Asesores Bursátiles**, la primera empresa independiente de bancos y cajas de ahorros que se dedicó al análisis y a la intermediación financiera en España.

Tras la venta de **Asesores Bursátiles** a **Morgan Stanley** en 1999, Ignacio Garralda puso en marcha en 2001 la **Fundación Lealtad**, una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es analizar la transparencia y las buenas prácticas de las ONG para propiciar y facilitar las donaciones a proyectos sociales.

Desde 2008 es presidente del **Grupo Mutua Madrileña** compañía que a partir de entonces ha experimentado un crecimiento estable y sostenido tanto en ingresos y resultados como en el valor de sus activos patrimoniales, gracias al rediseño estratégico de la compañía, el fuerte proceso de diversificación emprendido y las alianzas estratégicas construidas con socios de referencia como CaixaBank y El Corte Inglés.

También bajo su presidencia la **Fundación Mutua Madrileña** ha experimentado un fuerte impulso, incrementando los recursos disponibles y ampliando sus áreas de actuación a la acción social, la difusión cultural, el apoyo a la investigación médica y la seguridad vial, consolidándose como un referente imprescindible en el apoyo al Tercer Sector.

Consejero de El Corte Inglés y de Endesa, es también miembro del Patronato de la **Fundación Princesa de Asturias** y jurado de su Premio a la Concordia.



Los orígenes más remotos de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España se remontan al siglo XVIII, cuando en 1758 se crea en Barcelona la Real Junta Particular de Comercio.

El espíritu inicial que la animaba entonces ha permanecido hasta nuestros días: el servicio a la sociedad, a partir del estudio y de la investigación., es decir, actuar desde la razón y desde el humanismo. De ahí las palabras que aparecen en su escudo y medalla: "Utraque Unum".

La forma actual de la Real Corporación tiene su gestación en la década de los años 30 del pasado siglo. Su recreación se produce el 16 de mayo de 1940. En 1958 adopta el nombre de Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. En el año 2017 se incorpora, con todos los honores, en la máxima representación científica española: el Instituto de España.

En estos últimos años se ha potenciado de tal manera la internacionalización de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España que hoy es considerada la Real Academia con mayor número de convenios de Colaboración Científica de

Su alto prestigio se ha asentado, principalmente, en cuatro direcciones. La primera de ellas, es la incorporación de grandes personalidades del mundo académico y de la actividad económica de los estados y de las empresas, con seis Premios Nobel, cuatro ex Jefes de Estado y varios Primeros Ministros.

La segunda, es la realización anual de sesiones científicas en distintos países junto con altas instituciones académicas de otros Estados, con los que se han firmado acuerdos de cola

En tercer lugar, se están elaborando trabajos de estudio y análisis sobre la situación y evolución de los sistemas económicos co-financieros de distintas Naciones, con gran repercusión, no sólo en los ámbitos propios de la formalización científica, sino también en la esfera de las relaciones económicas, empresariales e institucionales.

En cuarto lugar, su principal, aunque no exclusivo, ámbito de trabajo se ha focalizado en la búsqueda y hallazgo de una vía de investigación nueva en el campo económico desde sus mismas raíces, con objeto de incorporar, numéricamente, el inevitable grado o nivel de subjetividad del pensamiento y decisión de los

Por ello, la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras es conocida mundialmente por cuanto sus componentes forman parte y protagonizan la llamada **Escuela de Economía Humanista de Barcelona**.

La **inmortalidad académica**, cobra, así, su más auténtico sen



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

Via Laietana, 32 4º · 08003 Barcelona · España
Tel. + 34 93 310 07 41 · Fax + 34 93 319 12 65
E-mail: secretaria@racef.es · Web: www.racef.es